



**MINISTERIO DE EDUCACIÓN SUPERIOR
INSTITUTO SUPERIOR MINERO METALÚRGICO DE MOA
"Dr. Antonio Núñez Jiménez"
FACULTAD DE HUMANIDADES
DEPARTAMENTO DOCENTE DE CONTABILIDAD Y
FINANZAS**

TRABAJO DE DIPLOMA

En opción al título de
**LICENCIADO EN
CONTABILIDAD Y FINANZAS**

Título: *Propuesta del diseño metodológico de la asignatura Análisis e Interpretación de los Estados Financieros para la carrera Contabilidad y Finanzas en el Plan de Estudio "D"*

Autor: Vladimir Montero Soffi

Tutor: Lic. Maikel Melgal Azahares

Curso: 2005 – 2006

Moa, junio del 2006
"Año de la Revolución Energética en Cuba"

Pensamiento

Pensamiento

"Una visión de futuro sin acción es un sueño. Una acción sin visión de futuro carece de sentido. Una visión de futuro puesta en práctica puede cambiar al mundo".

Anónimo.

Agradecimientos

Agradecimientos

A la revolución Cubana y en especial a su líder Dtor Fidel Castro Ruz por permitirme al cabo de treinta y cinco años de edad cursar mis estudios universitarios.

A mi tutor Maikel Melgal Azahares por su entrega y dedicación, A Dania Fernandez Terrero por su incondicionable ayuda y apoyo durante toda la carrera, al Dtor. Arístides legra, al colectivo de profesores de la universidad "Oscar lucero Moya y del Instituto Superior Minero Metalúrgico de Moa que a lo largo de estos seis años nos impartieron modestamente los conocimientos y en especial al lic. Juan peña Santin, A mis padres, familiares y Amigos por la confianza depositada en mis.

Dedicatoria

Dedicatoria

*Dedico este trabajo a mis padres, familiares, amigos y en especial a
mí querida hija Daylén Montero Fernández.*

Resumen

Resumen

El presente Trabajo de Diploma fue realizado en el Instituto Superior Minero Metalúrgico de Moa “Dr. Antonio Núñez Jiménez”; Ubicado en el Municipio de Moa. El mismo tiene como única y fundamental **Meta** proponer el diseño metodológico de la asignatura Análisis E interpretación de los Estados Financieros para así garantizar dentro del proceso de planeación de la actividad docente una proyección y estructuración de todos los elementos y componentes didácticos que garanticen una mejora continua en la formación de los futuros profesionales de las Ciencias contables y financieras.

La investigación se apoyó en un conjunto de métodos y técnicas que garantizan la base para el proceso de investigación dentro del objeto de estudio definido. La misma cuenta con dos capítulos que resumen en esencia la proyección histórica de lo que ha sido el proceso de enseñanza aprendizaje dentro de la carrera de Contabilidad y Finanzas, así como todo el proceso de reestructuración y proposición de los programas de la disciplina Contabilidad y específicamente la asignatura “Análisis e Interpretación de los Estados Financieros”.

Dentro de los resultados obtenido hay que resaltar que se logró proyectar y planear el proceso de organización de la actividad docente para la impartición de la asignatura Análisis e Interpretación de los Estados Financieros; se diseñó la guía de estudio de la asignatura y se desarrolló la propuesta del programa de la asignatura con toda una actualización de los componentes didácticos desarrolladores que lo integran y las indicaciones metodológicas y de organización necesarias para el profesor.

Abstract

Abstract

The present paper was carried out in the Instituto Superior Minero Metalúrgico “*Dr Antonio Nuñez Jiménez*” located in Moa. The paper has as a main and only **Goal** to propose a Financial Statements Interpretations methodological design analysis with the objective of guaranteeing within the teaching-learning activity planning process a projection and structuring of all didactic elements and components to guarantee a continuous improvement in the formation of the accounting and financial sciences future professionals.

The investigation was supported by a group of methods and techniques that guaranteed the basement for the investigation process within the defined subject of study. The investigation comprises two chapters summarizing the historic projection of what has been the teaching-learning process within the Accounting and Finance specialty, as well as, all the restructuring and proposal process of Accounting specialty, in particular the subject of “Financial Statement Interpretation”

Within the achievements of the investigation we have to remark that was possible to project and plan the teaching organization process for the Financial Statement Interpretation subject. A study guide for this subject was designed. A program proposal for the subject together with the updating of its integrated didactic components, as well as the necessary methodological organizational guidelines for the professors was developed.

Índice

Índice

Introducción.....	01
Capítulo I Análisis teórico conceptual del proceso de enseñanza aprendizaje en la carrera Contabilidad y Finanzas.....	06
1.1 <i>Evolución histórica de la Contabilidad.....</i>	06
1.1.1 <i>Desarrollo histórico de la Contabilidad como ciencia.....</i>	06
1.1.2 <i>Desarrollo histórico de la Contabilidad en Cuba.....</i>	08
1.1.3 <i>Desarrollo histórico de la enseñanza de la Contabilidad en nuestro país.....</i>	11
1.1.3.1 <i>Análisis crítico del comportamiento de los planes de estudio en la enseñanza de Contabilidad y Finanzas.....</i>	15
1.2 <i>Breve análisis de lo didáctica en general y el diseño curricular.....</i>	23
1.2.1 <i>Análisis y valoración crítica de las categorías de la didáctica desarrolladora.....</i>	26
1.2.2 <i>Análisis de las Leyes del proceso docente educativo.....</i>	32
1.2.3 <i>Sistema de principios didácticos que rigen el proceso docente educativo.....</i>	33
1.2.4 <i>Breve caracterización de la planeación de la actividad docente.....</i>	34
1.2.5 <i>Fundamentos del diseño curricular. Concepto. Componente.....</i>	35
1.2.5.1 <i>Componentes de los diseños curriculares.....</i>	37
1.3 <i>Caracterización del Plan de Estudio D en la Carrera de Contabilidad y Finanzas.....</i>	42
1.3.1 <i>Breve caracterización de la disciplina Contabilidad en el Plan de Estudio D.....</i>	48
Capítulo II Propuesta del diseño metodológico de la signatura Análisis e Interpretación de los Estados Financieros para la carrera Contabilidad y Finanzas en el Plan de Estudio D.....	49
2.1 <i>Caracterización didáctica de la disciplina Contabilidad en la carrera Contabilidad y Finanzas para el Plan de Estudio D.....</i>	49
2.1.1 <i>Relación de asignaturas de la disciplina Contabilidad para el Plan de Estudio D.....</i>	63
2.2 <i>Propuesta del diseño metodológico de la signatura Análisis e Interpretación de los Estados Financieros para la carrera Contabilidad y Finanzas en el Plan de Estudio D.....</i>	77
Conclusiones.....	88
Recomendaciones.....	89
Bibliografía.....	90

Introducción



Introducción

En la medida en que en la sociedad las relaciones económicas se han hecho más complejas, la Contabilidad que originalmente comenzó siendo una disciplina basada en la captación largo de los diferentes planes de estudios por los que ha transitado la carrera no siempre se ha podido lograr que la preparación de los especialistas en lo concerniente a la disciplina del ejercicio de la profesión: Contabilidad, responda a las responsabilidades reales de esta profesión.

En la actualidad el Estado demanda profesionales de las ciencias contables y financieras que contribuyan con eficacia al control y la planificación de las actividades económicas y financieras de cualquier nivel o sector del mercado nacional. En este aspecto debemos considerar como prioridades la administración estatal y los sectores de la economía nacional.

El Ministerio de Educación Superior ha encaminado un proceso de perfeccionamiento constante, del cual la Carrera de Contabilidad y Finanzas no ha estado exenta; para ello, ha tenido presente la conjugación entre los conocimientos que aporta la ciencia en particular con la práctica; interrelación que conlleva al desarrollo de conocimientos científicos- técnicos para la formación de un profesional competente.

El Plan de Estudio “D” surge en la carrera de Contabilidad y Finanzas buscando el cumplimiento de los planteamientos anteriormente mencionado. Se pretende con el mismo apoyar coordinadamente a los estudiantes en su preparación y gestión del conocimiento necesario para enfrentar problemas de la especialidad dentro y fuera del país, sin perder de vista las actividades económicas de cualquier nivel o sector de la economía nacional.



En los últimos tiempos se ha observado que el graduado de las ciencias contables y financieras no es capaz de aplicar las herramientas, métodos y técnicas más novedosas al contexto económico nacional con la mayor eficacia y efectividad posible, constituyendo esto **el hecho científico** de esta investigación.

Es por eso que el **objeto de estudio** de esta investigación está claramente definido. Es el proceso docente educativo de la carrera de Contabilidad y Finanzas, y específicamente, la disciplina Contabilidad.

En el análisis del objeto de la investigación se pudo llegar a la conclusión, que no existe el diseño metodológico de la asignatura Análisis e Interpretación de los Estados Financieros para la carrera Contabilidad y Finanzas en el plan de estudio D, con los componentes didácticos desarrolladores, necesarios para la formación de la personalidad de los futuros profesionales como lo exige el sistema nacional cubano y responda a las exigencias de la enseñanza universitaria contemporánea, constituyendo esto el **problema científico** de esta investigación.

Es por ello que debe profundizarse en las características del proceso de planeación de las actividades docentes de la asignatura Análisis e Interpretación de los Estados Financieros, y de los distintos temas de la misma que permitan dirigir conscientemente la formación del profesional de perfil amplio.

El programa docente de la asignatura debe reflejar en esencia la proyección metodológica de los componentes del proceso de formación del profesional a este nivel, es por eso que el **objetivo** de la investigación es la proposición del diseño metodológico de la asignatura Análisis e Interpretación de los Estados Financieros para que se manifieste desde el punto de vista científico-técnico y pedagógico el trabajo creador del profesor y el estudiante en cada actividad docente, precisándose la literatura más actualizada de los contenidos que se imparten en la disciplina y específicamente la asignatura.



El **campo de acción** de la investigación es la didáctica específica y desarrolladora de la asignatura Análisis e Interpretación de los Estados Financieros, en su carácter transformador de la personalidad de los futuros profesionales.

Para enfrentar la solución de esta investigación, en correspondencia con el objetivo se desarrollaron las siguientes tareas:

En la etapa facta perceptible histórico comparativa:

- I. Analizar el desarrollo histórico de la Contabilidad como ciencia en general y en nuestro país en particular.
- II. Analizar el desarrollo histórico de la enseñanza de la Contabilidad en nuestro país.
- III. Analizar los diferentes planes de estudios por los que ha transitado la Carrera de Contabilidad.
- IV. Realizar un análisis de la didáctica específica relacionada al objeto de estudio.
- V. Caracterizar el plan de estudio D sobre la base de un diagnóstico de la situación actual.

En la etapa de elaboración de la propuesta:

- VI. Caracterizar el programa de la Disciplina Contabilidad aplicando los principios que actualmente caracterizan la didáctica de la educación superior cubana.
- VII. Proponer el Programa de la asignatura Análisis e Interpretación de los Estados Financieros.
- VIII. Realizar el diseño metodológico de la asignatura Análisis e Interpretación de los Estados Financieros.
- IX. Diseñar la guía de estudio de la asignatura Análisis e Interpretación de los Estados Financieros.



Se utilizaron los siguientes métodos para la realización de la investigación:

Dentro de los **Teóricos – históricos** se encuentra la periodización y la caracterización empleándose en ambos casos los procedimientos teóricos de análisis y síntesis, causa y efectos para analizar los antecedentes y las condiciones en que se ha desarrollado la contabilidad como ciencia y la enseñanza de la carrera. Así como los planes de estudio por los que ha transitado la Carrera, específicamente el Plan de Estudio D.

Dentro de los **teóricos – lógicos** se utilizó el de modelación en la propuesta del diseño metodológico, además del dialéctico. Fueron necesarios la utilización de los métodos **empíricos**: comparación y observación al analizar el plan de estudio C con el D formular las bases teóricas del programa docente.

También fue utilizado el **método hipotético – deductivo** para la obtención del objetivo formulado en la investigación y la verificación de la hipótesis redactada. Se aplicó el procedimiento teórico de inducción y deducción fue útil en la formulación de la hipótesis de la investigación y garantizó el desarrollo de la propuesta del diseño metodológico de la asignatura y la guía de estudio para la preparación del estudiante.

El Método sistémico y estructural – funcional fue utilizado para el proceso de perfeccionamiento y actualización de los diseños curriculares de la disciplina y la asignatura, respectivamente.

La **hipótesis** concebida supone: que si se propone el diseño metodológico de la asignatura Análisis E Interpretación de los Estados Financieros para el plan de estudio D, teniendo en cuenta lo más avanzado de la didáctica, entonces esto permitirá el cumplimiento de los requerimientos del modelo del profesional elaborado con la misión de crear un perfil en el graduado acorde a la realidad internacional y las exigencias que demanda la economía nacional.



Sin duda será la administración del proceso docente-educativo, el proceso mediante el cual se contribuirá a la formación desarrolladora de las cualidades de la personalidad del estudiante que se desempeñará como profesional en el futuro.

Capítulo I

Análisis teórico conceptual del proceso enseñanza aprendizaje en la carrera Contabilidad y Finanzas



Capítulo I. Análisis teórico conceptual del proceso de enseñanza aprendizaje en la carrera Contabilidad y Finanzas

1.1 Evolución Histórica de la Contabilidad

1.1.1 Desarrollo Histórico de la Contabilidad como ciencia

El origen de la Contabilidad es de hace muchos años, desde que el hombre se dio cuenta de que su memoria no era suficiente para guardar la información necesaria. Desde el año 6000 a.c. ya existían los elementos necesarios para la actividad contable. En Grecia, Egipto y en los Valles de Mesopotamia llevaban registros y operaciones financieras de las empresas privadas y públicas en tablillas de barro. Al igual que las demás ciencias, la Contabilidad ha tenido su origen en el desarrollo de los conocimientos de la sociedad y el pensamiento acumulado en el curso de la historia con su objeto, sujeto, objetivos y leyes propias que tratan los fenómenos económicos, su explicación y transformación.

Durante la **Edad Media**, específicamente en el período románico del feudalismo el comercio dejó de ser una práctica común, por lo tanto, el ejercicio de la Contabilidad comenzó a ser una necesidad diaria, aunque no se tenga un testimonio que lo compruebe.

En la **Italia del siglo VIII**, la Contabilidad era una actividad usual, tanto que, en Venecia se conoció de una casta que se dedicaba a tal práctica en forma profesional y constante. En la **Europa Central** en los siglos VIII y XII, la práctica contable se designó a los escribanos, por órdenes de los señores feudales.

Es para los años treinta del siglo XV, cuando se conoce mundialmente el sistema "a la Veneciana", que consistía en un juego de dos libros, uno que contenía los registros cronológicamente y el otro que agrupaba las cuentas de caja, corresponsalía, pérdidas y ganancias, y las cuentas patrimoniales, de tal manera que se puede decir que éste es el origen de los libros Diario y Mayor.



De La edad renacentistas data el libro "Della mercatura et del mercanti perfetto", cuyo autor fue Benedetto Cotigli Rangeo, quien lo terminó de escribir el 25 de Agosto de 1458, y fue publicado en 1573.

El libro aunque toca la Contabilidad de manera breve, explica de una manera muy clara **la identidad de la partida doble**, el uso de tres libros: el Cuaderno (Mayor), Giornale (Diario) y Memoriale (Borrador), afirma que los registros se harán en el Diario y de allí se pasarán al Mayor, el cual tendrá un índice de cuentas para facilitar su búsqueda, y que deberá verificarse la situación de la empresa cada año y elaborar un "Bilancione" (Balance); las pérdidas y ganancias que se arroje serán llevadas al Capital, habla también de la necesidad de llevar un libro copiator de cartas (Libro de Actas).

Sin embargo, es **fray Lucas Paciolo**, quién en su libro "Summa", publicado en 1494, se refiere al método contable, que se conoció desde entonces como "A la Veneziana", que amplía la información de las prácticas comerciales: sociedades, ventas, intereses, letras de cambio, etc.

Al debilitarse el régimen feudal la vida económica se desplaza hacia la industria y el comercio, desarrollándose rápidamente la banca y el seguro, comenzaba así la era de los grandes negocios y su desarrollo en los siglos XVII y XVIII dieron origen a la profesión denominada Contaduría Pública.

Llega el siglo XIX (**edad moderna**), y con él el Código de Napoleón (1808), comienza la Revolución Industrial, **Adam Smith** y **David Ricardo**, echan las raíces del liberalismo, la Contabilidad comienza a tener modificaciones de fondo y forma, bajo el nombre de "Principios de Contabilidad", en 1887 se funda la "American Association of Public Accountants", antes, en 1854 "The Institute of Chartered Accountants of Scotland", en 1880 "The Institute of Chartered Accountants of England and Wales.

Es Fabio Besta, conocido en Italia con el nombre de "El Moderno Padre de la



Contabilidad", el que ha sido entre los teóricos, el que ha llegado a estructurar una nueva teoría llamada "Teoría Positiva del Conto", gracias a una profunda y consistencia búsqueda histórica de la Contabilidad.

Dado el auge industrial de Europa y Estados Unidos, en el siglo XIX se desarrolla la necesidad de la contaduría, no obstante a eso, la profesión se desenvuelve lentamente, siendo en el siglo XX cuando alcanza su pleno desarrollo.

En resumen se puede decir que Paciolo no fue el creador del sistema, está demostrado no sólo por la anterioridad de los libros que reflejan el método de la partida doble, sino porque él mismo al comienzo de su libro dice: "Este tratado adopta el sistema usado en Venecia... etc." Pero no hay duda que su contribución a la difusión de la Contabilidad es histórica, porque su libro reúne la estructura completa de la Contabilidad, y su partida doble, no sólo con la explicación de los libros necesarios sino también con una exposición muy avanzada de procedimientos, a tal punto que aún hoy es posible encontrar registros contables llevados exactamente de acuerdo con la forma preconizada por Paciolo, en lo cual no se sabe si admirar más su espíritu vidente al preparar un trabajo muy adelantado a su época, o el espíritu conservador de quienes aún hoy siguen con el uso de métodos dejados tan atrás por la marcha del progreso.

1.1.2 Desarrollo Histórico de la Contabilidad en Cuba

Puede decirse que las técnicas relacionadas con la Contabilidad en Cuba eran desconocidas a principios del siglo fundamentalmente por la condición de colonia de España, donde los sistemas educacionales en la isla se guiaban por la forma vigente de la metrópolis la que estaba rezagada al resto de Europa por mantener su organización semifeudal. La Contaduría pública en nuestro país tiene su raíz en 1827.



Dos instituciones caracterizaban oficialmente los estudios de comercio en Cuba en el primer período que se extiende hasta 1927, son estas: el Instituto de Segunda Enseñanza y la escuela Mercantil, además de la Escuela Profesional de Comercio.

A partir de 1959 se puede hacer una caracterización de cada etapa fundamental por la cual ha transitado el Sistema de Contabilidad hasta la fecha, tomando como ejemplo el trabajo presentado en el Evento Internacional Contahabana 97 por el compañero Jesús Villa considerando el entorno político existente:

1^{ra} Etapa: 1 de Enero de 1959 a 1961. Descripción de sistemas contables.

2^{da} Etapa: 1ro de Enero de 1962 a 1966. Sistema uniforme de Contabilidad. Es el primer paso de uniformar la Contabilidad donde se enmarca un déficit del sistema unificado de dirección de la economía socialista. Existen dos sistemas, el Cálculo Económico y el Financiamiento Presupuestario, lo que originan problemas de duplicaciones, interferencias y trastornos de la dirección económica.

3^{ra} Etapa: Desde 1966 a 1973. Desaparición de los registros contables. Se sustituye sólo por el control físico de los medios materiales. La extinción en esa etapa de los controles económicos destruye la tradición que en Cuba se poseía en esta rama y conspiró también contra la ética profesional de los Contadores.

4^{ta} Etapa: Desde 1973 a Diciembre de 1976. Sistema Contable denominados Registro Económico. Se elaboran normas de obligatorio cumplimiento para las entidades Cubanas. Se caracteriza por la ausencia de relaciones monetarias mercantiles entre las entidades y un esquematismo en el requerimiento de la información.

5^{ta} Etapa: Del 1 de enero de 1977 al 31 de diciembre de 1986. Sistema Nacional de Contabilidad. Se caracteriza por:

- Elaborados sobre el modelo del campo socialista (URSS y RDA).



- Vigencia de relaciones monetarias – mercantiles.
- Intento de resolver la solicitud a niveles superiores; no así al nivel de empresa, caracterizándose por una gran variedad de modelos y anexos.
- Complejas operaciones contables de determinados hechos económicos; como la distribución de la ganancia.
- Restricción sensible en autonomía de las empresas en Sistemas Contables que no respondían fielmente a sus intereses.

6^{ta} Etapa: Desde el 1 de enero de 1987 al 31 de diciembre de 1992. Sistema Nacional de Contabilidad "modificado" Surge por medio del proceso de rectificación. Esta etapa se caracterizó por:

- Simplificación de registros contables.
- Racionalización de modelos y anexos del sector informativo.

A continuación las siguientes etapas son valoraciones realizadas para darle cumplimiento a un proceso de actualización de los que ha sido el sistema de Contabilidad nacional hasta nuestros días.

7^{ma} Etapa: Desde 1993 hasta el 31 de diciembre del 2005. Esta etapa se ha caracterizado por tener numerosos avances en las normas contables, después del derrumbe del campo socialista nuestras relaciones económicas internacionales se reorientaron y se implantaron distintas formas de asociaciones con capital extranjero, diferenciando las empresas privadas y mixtas de las estatales. Por lo que fue necesario adecuar nuestro sistema contable para que sea comprensible para todas las personas naturales y jurídicas que mantienen relaciones económicas con nuestro país. Es válido destacar que la contabilidad en este período fue regida por los principios generalmente aceptados.

8^{vo} Etapa: Desde 1 de enero del 2006 hasta nuestros días. Después de una tendencia a la descentralización de la economía dentro de la etapa anterior y regida por los Principios generalmente aceptados en Cuba (PGAC). La



Contabilidad comienza para este período a ser regida por el marco conceptual y las normas contables cubanas armonizadas con las Normas Internacionales de la Contabilidad (NIC). Son evidentes cambios importantes donde se avizoran un mayor grado de centralización y mayor peso de la actividad presupuestada; además de la necesidad de desarrollar la Contabilidad Gubernamental.

Después de haber caracterizado de forma general la trayectoria del sistema de Contabilidad nacional desde 1959 hasta la actualidad, se puede decir que se han logrado serios avances en el perfeccionamiento del Sistema de Registros Contables lo que condujo a varias modificaciones que se comenzaron a aplicar a partir del 1 de enero de 1997. Debido a los cambios que se han producido se debe trabajar en otro sentido sumamente importante "el perfeccionamiento en la formación y actualización de los especialistas de Contabilidad" con el fin de adecuarlos a los cambios generales a partir de las nuevas formas en el sistema económico, con la intención de que la Contabilidad cumpla su papel como elemento básico de la gestión empresarial, y así poder cumplir con los lineamientos de la Resolución Económica del V Congreso del PCC que plantea " El insuficiente control interno y una deficiente Contabilidad,... , son faltas que debemos combatir más enérgicamente".

1.1.3 Desarrollo Histórico de la Enseñanza de la Contabilidad en nuestro país

En 1927 se crea la Escuela Superior de Comercio en la Universidad de la Habana y una Escuela Elemental en las ciudades de la Habana, Santa Clara y Santiago de Cuba. La Escuela Superior se inicia como una escuela de la Facultad de Derecho y de Ciencias Sociales, expidiendo el título de Contador Público Autorizado y Contador Industrial.

La carrera de Contador Público tenía una duración de tres años y en ella se cursaban las siguientes asignaturas: Contabilidad Superior; Contabilidad de



Costo; Intervención y Fiscalización; Hacienda Pública; Álgebra y Cálculo Mercantil Superior; Derecho Civil; Penal; Fiscal; Administrativo y Mercantil. Cursando, además las siguientes asignaturas de Física y de Química aplicadas al comercio y a la industria, Geometría; Peritaje y Reconocimiento de productos industriales; Mecánica Aplicada y Contabilidad Industrial con ello recibían el título de Contador Industrial.

Los Contadores Públicos graduados en esta escuela estaban autorizados para certificar la exactitud de la Contabilidad, inventarios y balances con el auxilio de técnicas que se consideraban oportunas realizar, los Contadores Públicos industriales podían realizar iguales certificaciones.

A los dos años del comienzo del estudio de esta carrera se vio interrumpido por la difícil situación política existente en Cuba en aquel entonces que llevó al cierre durante casi 5 años de la Escuela Universitaria y las de segunda Enseñanza. Esta situación se mantuvo hasta la derrota de Machado en el 1933.

En 1936 se reanudan los estudios de las ciencias contables y la escuela de Comercio toma el nombre de Ciencias Comerciales. Al año siguiente se separa como facultad independiente, otorgando los títulos de Contador Público y Doctor en Ciencias Comerciales con nivel técnico mayor y enriquecida con materias tales como Sistema de Contabilidad y Presupuesto; Administración de los Negocios; Seguros; Matemática Financiera y la aplicación de la Economía Política; Contabilidad Superior y Práctica de Intervención y Fiscalización, extendiéndose a cinco años de duración la carrera y a dos adicionales el doctorado.

A finales de la década del 40 se extiende los estudios superiores de Contabilidad a la Universidad Central de las Villas y a la Universidad de Oriente. Durante esta etapa los Planes de Estudio generalmente eran un listado de asignaturas con frecuencia semanal, no existiendo la adecuada



integración de las distintas disciplinas en función de un trabajo interdisciplinario que garantizara la actualización científico – técnica.

La formación de Contadores Públicos en Cuba se caracterizó por una alta calificación de nuestros graduados siendo reconocida la misma por las diferentes asociaciones profesionales nacionales e internacionales que actuaban en la época. La escuela cubana de formación de contadores alcanzó en la década de los años 40 y 50 un alto prestigio en el continente americano. Al triunfo de la Revolución Cubana uno de los profesionales que mayores oferta tuvo por parte de la empresas norteamericanas radicas en Cuba fue el Contador.

Así se desarrolló el estudio de la Contabilidad en Cuba hasta 1962. Tiempo que quedó marcado como la primera etapa del estudio de la misma.

En 1962, teniendo en cuenta la transformación que en el orden político - social se derivan del proceso revolucionario cubano y la reforma universitaria ya ocurrida, se perfeccionan los sistemas de conocimientos, habilidades y valores en la Universidad de la Habana. En tal sentido la transformación fundamental que ocurre en los Contadores Públicos está dada por el enfoque político económico de las asignaturas que integran el plan de estudio, disminuyéndose los contenidos en las asignaturas de Derecho y manteniendo el perfil profesional de contador público.

El año 1967 marca un momento de cambio absoluto en la concepción de la formación académico del profesional de las ciencias contable de Cuba derivado de las condiciones que prevalecen en el entorno empresarial cubano. El no reconocimiento de las relaciones monetarias - mercantiles entre las empresas estatales en nuestra economía trae como consecuencia el establecimiento de un sistema de registro de indicadores físico. Esta nueva concepción deriva en una falta de reconocimiento social ante la profesión del contador en Cuba. La situación así planteada trae como consecuencia la



necesidad de transformar los planes de estudio universitario variándose el perfil profesional, surgiendo la Licenciatura en Control Económico y desapareciendo la carrera de Contador Público.

En la nueva carrera creada el profesional poseía un perfil encaminado al diseño y explotación de sistemas automatizados de gestión económica. Por otra parte se redujo el tiempo y contenido de los programas vinculados a las asignaturas de Contabilidad General, Costos, Auditoría, Finanzas y se incorporaron asignaturas como Matemática, Estadísticas y Sistemas Automatizados.

En 1972 se crean dos carreras intermedias dentro de la Licenciatura en Control Económico las cuales poseían un tiempo de duración de tres años: Analista de Sistema y Contador de Gestión. En esta fecha se vuelven a incrementar en contenido y tiempo las asignaturas del perfil profesional del contador. Debido a las condiciones tan adversas que existían en determinados sectores de nuestra economía ante la profesión del contador fue necesario cambiar los nombres de las asignaturas que cubrían los conocimientos de Contabilidad.

En 1975 a raíz de la celebración del Primer Congreso del Partido Comunista de Cuba es aprobado el Sistema de Dirección y Planificación de la Economía, en este y en sus resoluciones se reconoce la importancia de la Contabilidad a fines de establecer sistemas de control de los recursos materiales y financieros para todas las Empresas Estatales Cubanas, se le da una especial relevancia al costo como categoría económica y como un indicador que permite medir la eficiencia.

En 1976 fue creado el Ministerio de Educación y con ello fue creada la carrera de Licenciatura en Economía con especialidad en Contabilidad y un año más tarde (1977) es implantado el plan de estudio A donde comienza la tercera etapa de estudio de la Contabilidad en Cuba.



1.1.3.1 Análisis crítico del Comportamiento de los Planes de Estudio en la enseñanza de Contabilidad y Finanzas.

Plan de estudio “A”

Al ser creada la carrera de Licenciatura en Economía se definen asignaturas del ejercicio de la profesión como son: Contabilidad, Auditoría, Análisis de la Actividad Económica y Finanzas. Se agregan Teoría de la Dirección. Economía de Industria, Economía Agropecuaria, Finanzas de Empresas, Precios, Álgebra Lineal y Legislación Económica. Se instrumentan trabajos de cursos y de diplomas; se introduce la vinculación de los estudios con la práctica desde los primeros años de la carrera, se incrementa el Tiempo de Economía Nacional, Filosofía, Historia del Movimiento Obrero, Comunismo Científico, Matemática, Programación Matemática y Estadística Económica.

Este plan de estudio no satisfacía las necesidades en la formación del profesional, donde fueron detectadas varias deficiencias tales como:

- Pobre vinculación de los centros de educación superior con los problemas de la producción y de los servicios.
- Extensa cantidad de perfiles terminales.
- Escasa comprensión del papel de los objetivos como categoría rectora de cada uno de los niveles.
- Insuficiente sistematicidad en la organización de los planes de estudio, que limitan la integración de sus componentes en detrimento de las actividades científicas y laborales que debe desarrollar el estudiante.

A pesar de lo ante expuesto este plan de estudio representó un paso de avance para la carrera, pero en el transcurso del tiempo se tuvieron experiencias y criterios que permitieron su perfeccionamiento, dando lugar al surgimiento de un nuevo plan de estudio denominado **Plan “B”**.



Plan de Estudio “B”

En el curso 83-84 se pone en práctica el plan de estudio B con aspectos positivos tales como:

1. Contenía un aumento del fondo de tiempo en asignaturas de perfil profesional.
2. Nuevas asignaturas que contribuyen a formar un profesional más capaz.
3. Son creados hábitos y habilidades debido a la práctica de familiarización y de producción.
4. Los trabajos de diploma desarrollan inquietudes investigativas y científicas y contribuían con la autopreparación del estudiante.

Con la puesta en práctica de este nuevo plan de estudio se detectaron deficiencias que influyeron en la formación de los profesionales entre las cuales se destacan:

- Pobre incorporación de principios éticos del contador en las diferentes asignaturas impartidas.
- La ausencia de obtención de enfoques sistémicos en los hábitos y habilidades creadas en el profesional.
- La preparación en computación e idioma extranjero es deficiente, principalmente por la falta de integración de esta disciplina con el ejercicio de la profesión.
- No existía entre las diferentes disciplinas y niveles de conocimiento una integración, donde en algunos casos se repetían contenidos que habían sido impartidos con otros enfoques.
- La impartición de la Contabilidad en forma esquemática al desarrollarla a partir del Sistema Nacional de Contabilidad vigente, incluyendo los códigos de las cuentas y las normas del mismo, lo que no contribuye a un dominio profundo de la ciencia.
- Se imparten contenidos en disciplinas básicas que resultan excesivo para las necesidades de un profesional.
- La cátedra militar ocupa semanalmente un fondo de tiempo considerable.



Teniendo presente estos criterios y sobre la base de la experiencia en la preparación de los profesionales en Contabilidad durante algunos años, se realizó una valoración del Plan de Estudio B, llegándose a la conclusión que, aunque al mismo no se le habían realizado ajuste mediante dictámenes, aun resultaba insuficiente para un profesional dotado de los hábitos y habilidades necesarias para realizar las funciones que de él se esperan, por lo que se propone el plan de estudio C, pero las condiciones del período especial no lo permitieron, ya que el mismo exigía materiales que comenzaron a escasearse con el derrumbe del campo socialista, y fue cuando se decidió instrumentar en cada centro todo lo que fuera posible realizar, y dejar fuera lo que parecía imposible aplicar de la propuesta de este plan de estudio, surgiendo de esta manera **el plan “B” modificado**, coincidiendo con la séptima etapa del desarrollo de la Contabilidad en Cuba a partir de 1993, con aspectos positivos tales como:

1. Se fortalece la enseñanza de la dirección, informática y las matemáticas.
2. Se rediseña la enseñanza del idioma inglés como idioma oficial de la carrera, proyectándose la necesidad de fortalecer el desarrollo de habilidades de comprensión, comunicación e interpretación. Se introducen nuevos métodos para lograr la especialización acorde a los requerimientos del idioma.
3. Se introducen los programas de idiomas y computación de forma articulada con la disciplina del perfil profesional.
4. Se rediseñaron las disciplinas del perfil profesional íntegramente en contenido y ampliación de los fondos de tiempo.
5. Introducción del concepto de disciplina en la elaboración del plan de estudio.
6. Se introduce el análisis e interpretación de Estados Financieros.
7. Auditoría asume los cambios que se derivan de la concepción del programa de la Disciplina Contabilidad y los de introducir los de la enseñanza de las Normas Internacionales de Auditoría, además de nuevos conceptos como la Auditoría de Gestión y la Auditoría Informática.



8. La disciplina de Costo fortalece la enseñanza de las técnicas modernas de la Contabilidad Administrativa y de Gestión.
9. Las Finanzas como disciplina, constituye el cambio más radical del plan de estudio, se diseñaron asignaturas nuevas tales como: Hacienda Pública, Instituciones Financieras, Administración Financiera a Corto y a Largo Plazo y Administración Financiera Internacional.
10. Se rediseñaron todos los programas de las asignaturas que se integran en las diferentes disciplinas acorde a los requerimientos del nuevo profesional.
11. La disciplina de derecho introduce un plan totalmente nuevo considerándose cuatro asignaturas: Introducción a la Teoría del Orden Jurídico, Derecho Administrativo, Derecho Mercantil y Derecho Laboral.

El plan de estudio “B” modificado presentó determinados grupos de insuficiencias que llevaron a pesar de sus concepciones y proyecciones futuristas: al conocido plan C. Entre estas dificultades tenemos:

- Insuficiente desarrollo de habilidades, hábitos de investigación y la creatividad.
- Limitaciones en la motivación profesional, derivada del poco conocimiento de la carrera entre los estudiantes del preuniversitario y en correspondencia con el no reconocimiento social del país.
- Pobre formación en informática para la aplicación de los programas vinculados a la disciplina perfil profesional, escasa y atrasada base material de estudio para el desarrollo de habilidades que requiere el profesional.
- Insuficiente desarrollo de habilidades prácticas a través de sus vínculos con la práctica profesional.
- El nuevo plan de estudio representó un paso de avance en la enseñanza de nuestra ciencia y al mismo tiempo se fue perfeccionando dando a los estudiantes una mayor preparación científica.
- El diseño de los objetivos educativos e instructivos de cada uno de los años poseían insuficiencias.



- Presentan limitación los problemas profesionales con enfoques sistémicos e integrador.

Plan de Estudio “C”

El plan de estudio C para la carrera de Contabilidad y Finanzas fue aprobado en 1998 y se implementa en el curso 1999-2000 en todo el país. En el diseño de este nuevo plan se tuvieron en cuenta las limitaciones del plan B modificado y también los resultados positivos de su diseño y puesta en práctica por lo que se perfeccionaron los contenidos, la estructuración y el alcance de las disciplinas que lo integran.

En su proyección se evidencia de forma general, avances significativos tales como:

- Se proyecta un profesional de las Ciencias Contable y Financieras altamente competitivo con otros países de América Latina y del resto del mundo, con el dominio de conceptos científicos-técnicos, las habilidades y hábitos necesarios para dar respuesta a las necesidades de nuestra sociedad en este campo.
- Se reestructura los contenidos de nuevas asignaturas, se profundiza en los contenidos con un gran nivel de actualidad y grado de homologación con la práctica internacional. Comenzándose a desarrollar las asignaturas de: Teoría Financiera I y II, Decisión de inversión y Financiación y Gestión Financiera Operativa.
- Aparecen las disciplinas de Administración que preparan al contador para interrelacionarse en el colectivo, analizar los factores que influyen en el Diseño Organizacional, aplicar el enfoque en sistema al analizar la Gestión de Recursos Humanos, elaborar análisis estratégicos de las organizaciones y diseñar estrategias competitivas.
- Se diseña la disciplina Preparación para la Defensa del contador como eje transversal desde el primer año de la carrera dándose mayor objetividad al acercarla al perfil profesional del egresado.
- Se incorpora la Dimensión Medio Ambiental como programa Director.



- Se retoma la realización de trabajo de curso, lo que unido a tareas extraclases fortalece el componente laboral.

A pesar de ser muy reciente su puesta en práctica, ya se observan debilidades que obligan a realizar un trabajo metodológico sistemático en aras de perfeccionar la formación de los profesionales donde se destacan por ejemplo:

- En la orientación de la disciplina integradora se establece que la misma se desarrollará en la práctica laboral, a nuestro juicio esto es insuficiente.
- Los objetivos educativos que aparecen declarados, no reflejan los valores que son necesarios formar en los estudiantes a través de la instrucción.
- En la disciplina informática en su diseño no tenía en cuenta el inevitable desarrollo y transformaciones que han sucedido en nuestra sociedad. Hoy se habla de la informatización de la sociedad cubana.
- El plan en general tenía deficiencias con relación a la calidad de los graduados universitarios, investigaciones revelan insuficiencias y limitaciones que reforzaban la idea de sustituir el plan de estudio. Esto se debe fundamentalmente a que el plan de estudio C no prestaba especial atención a los perfiles que estaban directamente relacionados con las prioridades de nuestro desarrollo económico y con las transformaciones que se vienen sucediendo en la ciencia y la tecnología.

Actualmente el ministerio se encuentra realizando el plan de estudio D, como alternativa al reto que le impone el acelerado y constante cambio que se experimenta en el entorno.

Plan de Estudio “D”

El plan de estudio D para la carrera de Contabilidad y Finanzas es una realidad inevitable para su implementación en el curso 2006 -2007. La propuesta final fue aprobada por la comisión nacional de Carrera del 15 al 17 del mes de marzo del 2006. Se realizó en el mes de junio su defensa con éxito ante la comisión Estatal.



El Estado demanda un profesional que responda a las exigencias del mercado laboral nacional, fundamentalmente a los Organismos de la Administración Central del Estado. Además, se quiere un profesional que se encargue de gestionar el conocimiento en un proceso continuo de aprendizaje y transformación del sistema de conocimiento existente.

En los aspectos generales se puede mencionar que el plan de estudio prevé un modelo presencial para el Curso Regular Diurno, con un enfoque totalmente novedoso en el que el estudiante tiene que asumir un papel protagónico en su autopreparación.

Dentro de los aspectos específicos se puede decir que:

- La disciplina Costo está llamada a pertrechar a nuestro profesional de la Contabilidad y las Finanzas con las técnicas de avanzada utilizadas en el ámbito internacional en materia de Contabilidad con fines gerenciales, las que se adoptan de manera paulatina en nuestra realidad económica, permitiendo dar solución a los problemas de Costeo de Inventarios, elaboración de Presupuestos de Operaciones, evaluación y medición del desempeño, Toma de Decisiones, así como los principios metodológicos básicos para la formación de **Precios**; que se incorpora a la disciplina y estudiará la categoría precios, los métodos de formación de precios, las Fichas de Costo y sus restricciones, la normativa de la utilidad, el sistema de precios: los precios mayoristas y minoristas, tarifas y tasas de margen comercial, además el financiamiento a productos por diferencias de precios, el impacto de las modificaciones de los precios y su control.
- La disciplina Auditoria se sustentará en un aprendizaje creativo por parte de los alumnos, permitiendo una mayor versatilidad en la aplicación de los conocimientos, sin descuidar la necesidad de acercar a los estudiantes en alguna medida a nuestras características y condiciones en el ámbito contable, financiero y de auditoria; teniendo en cuenta que sería imposible auditar sin considerar las disposiciones administrativas, contables, financieras y fiscales presentes en el país. Aparece en esta



disciplina la asignatura **Control Interno** que se encargará de aportarles herramientas al estudiante necesarias para que pueda evaluar críticamente el Sistema de **Control Interno** implantado en las diferentes entidades, tomando en consideración las condiciones sociales, políticas y económicas de nuestra sociedad y la función social que debe desempeñar el auditor como profesional.

- La disciplina Finanzas tuvo cambios con relación al plan C. La misma se encargará de aportar y explicar los fenómenos financieros internacionales y nacionales al estudiante; garantizándose así, un futuro graduado de la Licenciatura en Contabilidad y Finanzas que solucione los problemas que en el orden científico y en el práctico en la economía nacional se requieren. Aparecen nuevas asignaturas como Administración Financiera Gubernamental I y II.
- Surge para este plan de estudio la disciplina **Sistema y Tecnologías de la Información para el Contador**, una de las que más aporta contenido nuevo. La disciplina “Sistemas y tecnologías de la información para el contador” se estructurará de la siguiente forma: Informática I, Informática II, Análisis y Diseño de Sistemas Informativos I, Análisis y Diseño de Sistemas Informativos II, Sistemas de Contabilidad Informatizados y Auditoría Asistida por la Informática. La misma garantizará un profesional capacitado en la utilización de la de la tecnología información y el conocimiento (TIC) para el desarrollo de nuestra economía.
- La disciplina de Contabilidad incluye a la asignatura Contabilidad Gubernamental, adopta un enfoque en la aplicación del contenido más relacionado con el contexto económico nacional, sin olvidar la teoría internacional que tanto ha contribuido al mejoramiento de la realidad cubana.
- Surgen una esfera de actuación nueva para el licenciado en Contabilidad y Finanzas con la inclusión de la asignatura Pedagogía Básica. Ahora tendrán la preparación para ejercer como docentes, fundamentalmente en las Sedes Universitarias Municipales de cada territorio.



Se puede decir a manera de conclusión que el Ministerio de Educación Superior ha mantenido como línea, un constante perfeccionamiento de los planes y programas para dar respuesta a los nuevos desafíos en todas las ciencias, y como se puede observar la carrera de Contabilidad y Finanzas no ha estado ajena a ello.

1.2 Breve análisis de la didáctica en general y el diseño curricular

Cuando se habla de **Didáctica** en la Educación Superior, hay que realizar un análisis más profundo del tema, se debe partir de la razón de ser de las universidades. En el transcurso de la historia, las mismas, han dado respuesta a la necesidad que le trasmite la sociedad de formar profesionales con un alto nivel de competitividad, tarea que resulta ardua y difícil, porque se trata de formar un profesional capaz de enfrentar los retos crecientes y cambiantes de la esfera científico - técnica y cultural. Además la Didáctica, ha sido un pilar científico de la escuela cubana; ha conducido a logros significativos en la calidad del proceso de enseñanza-aprendizaje en las universidades cubanas.

En el libro “La escuela en la vida”, el Dr. Carlos M. Álvarez de Zayas define a la **didáctica** como “la ciencia que estudia el **proceso docente – educativo**”. Y comenta que “la didáctica atiende sólo al proceso más sistémico, organizado y eficiente, que se ejecuta sobre fundamentos teóricos y por personal profesional especializado: los profesores”.

Como todos saben la sociedad se enfrenta a lo que se denomina *la cultura del aprendizaje*. Es por eso que muchos autores *insisten en abandonar la concepción de la didáctica como metodología y recuperarla como teoría del aprendizaje*¹.

¹ Colectivo de autores. Preparación pedagógica integral para profesores universitarios. Editorial Félix Varela. La Habana, 2003. Pág. 14.



El Dr. José Zilberstein Toruncha² (2003) ha asumido una posición desarrolladora de la didáctica y a la cual se suma esta investigación. En un proceso de rediseño del objeto de estudio de la misma plantea (Zilberstein) que: el proceso de enseñanza aprendizaje con un carácter integral desarrollador de la personalidad de los futuros profesionales, es el nuevo objeto de estudio de la didáctica desarrolladora, expresándose la unidad entre instrucción, enseñanza, aprendizaje, educación y desarrollo.

Esta investigación se fundamenta en el criterio anteriormente abordado. Se considera que los objetivos y tareas de la Formación del futuro Profesional de las ciencias contables y financieras no se pueden lograr, ni resolver sólo con la utilización de una Didáctica tradicional, por cuanto esta no garantiza completamente la formación de las capacidades y habilidades necesarias en los futuros especialistas en lo que respecta, fundamentalmente, al enfoque independiente y la solución creadora de los problemas sociales y productivos que se presenten a diario.

La tendencia actual en la formación de los futuros profesionales se centra en su capacidad de dar respuestas a las constantes exigencias a todos los niveles de información. Hoy se aboga por que el estudiante **aprenda a aprender**, con un gran poder de análisis y síntesis; se sienta estimulado a la gestión e innovación del conocimiento, aprenda para que enfrente el cambio de lo viejo y obsoleto por lo nuevo y desarrollador, apoyados con los recursos digitalizados existentes.

La enseñanza tradicional en la que el profesor jugaba un papel activo en el proceso enseñanza aprendizaje ya no resulta eficaz. **La enseñanza** en la actualidad tiene una tendencia **desarrolladora** en la que el profesor contribuye en el éxito del proceso, pero el estudiante toma un papel activo, es algo inevitable porque así lo exige la sociedad con sus turbulentos retos y cambios continuos. Además lo que se quiere es que el estudiante aprenda a conocer el

² Ídem. Pág.36.



conocimiento, es decir, que aprenda a mejorar continuamente los procesos de la actividad económica, aprenda a explotar el éxito y aprenda a innovar. Entonces se puede afirmar que se está en presencia de una **Didáctica Desarrolladora**, donde el proceso docente educativo se optimiza en la estrecha relación del estudiante y el profesor.

Es por eso que se considera que la didáctica que se aplique dentro del proceso docente educativo de la carrera de contabilidad y finanzas debe ser una didáctica desarrolladora porque en ella:

1. El estudiante debe ser sujeto activo y consciente de su propio proceso cognoscitivo.
2. El estudiante debe ser capaz de transformar y gestionar el conocimiento a partir de las necesidades del entorno.

Es por ello que una de las tareas más importantes en la etapa actual del perfeccionamiento continuo de plan y los programas de estudio en la carrera de Contabilidad y Finanzas, es formar un profesional competente, altamente calificado, para lo cual es preciso elevar el protagonismo estudiantil, logrando que los estudiantes desempeñen un papel activo en el proceso docente educativo, a fin de que desarrollen habilidades profesionales rectoras y capacidades intelectuales que le permitan³:

- Orientarse correctamente en la literatura científico - técnica.
- Buscar la información necesaria de forma rápida e independiente.
- Aplicar los conocimientos técnicos adquiridos activa y creadoramente.

Por último se puede afirmar que La **Didáctica desarrolladora** en la carrera Contabilidad y Finanzas consigue hacer más dinámico el Proceso docente

³<http://www.monografias.com/trabajos30/didactica-desarrolladora/didactica-desarrolladora.shtml>. **Sánchez Arencibia, Alba; Hernández Echavarría, Dermis; Laguna Cruz, Jorge. 02/05/06.**



educativo, permitiéndole al estudiante adoptar un papel activo en el aprendizaje profesional, al considerarlo sujeto y no objeto de la enseñanza profesional. Es digno destacar que el éxito de esta alternativa depende de la capacidad, proyección y creatividad de los profesores en organizar el proceso integral de transformación de la personalidad de los estudiantes, a fin de alcanzar los objetivos concretos de la enseñanza y la educación de manera innovadora, en la solución de los diversos problemas profesionales que se le presentan.

1.2.1 Análisis y valoración crítica de las categorías de la didáctica desarrolladora

Para poder ofrecer a los docentes una guía acertada en su labor a partir de los objetivos generales que demanda el entorno. Debe realizarse un análisis y síntesis detallado de las **categorías del proceso docente – educativo**.

- El **problema** es la categoría que expresa la situación que presenta un objeto y que genera en alguien una necesidad. Es decir el encargo social que hoy en día demanda el entorno. El **objeto** es la parte de la realidad portador del problema.
- Para muchos **el objetivo** es la categoría rectora y orientadora dentro del proceso docente educativo. Es la aspiración que se pretende lograr en la formación de los ciudadanos del país y en particular de las nuevas generaciones, para resolver el problema. El mismo debe estar orientado en función del estudiante, de los que se quiere lograr en términos de aprendizaje, sus formas de actuar, pensar, etc.
- **El contenido** como componente del proceso docente educativo expresa todo los elementos que debe absorber el estudiante. El contenido debe cumplir funciones instructivas, educativas y desarrolladoras.

Es necesario hacer una breve reflexión por la importancia que encierra esta categoría. El estudiante debe dominar un sistema de conceptos y habilidades imprescindible para su desarrollo y evolución. Por eso el éxito de toda actividad dependerá de la efectividad de la planificación del proceso.



Las **habilidades** significan el dominio de la forma cognoscitiva, práctica y valorativa necesarias en el estudiante. En cada asignatura el estudiante debe apropiarse del conocimiento necesario vinculado al desarrollo de las habilidades que se pretenden formar.

Las habilidades tienen la característica que se forman en la actividad, por lo que el docente debe dirigir científicamente este proceso, buscando alternativas y acciones que garanticen el éxito y la mayor contribución a la sociedad.

- El **método** expresa la configuración interna del proceso, para que transformando el contenido se alcance el objetivo, que se manifiesta a través de la vía, el camino que escoge el sujeto para desarrollarlo. Es la categoría que expresa el ordenamiento, la memorización, el descubrimiento, la manipulación, la facilitación, la estimulación, el control, el reforzamiento, la orientación, la construcción y la significación del proceso didáctico.

El método tiene una dimensión educativa, instructiva y desarrolladora dentro del proceso docente educativo. Es de mucho valor porque tiene la propiedad de establecer la **comunicación** entre profesor y el estudiante y estudiante y estudiante, establece la **actividad** necesaria para que el estudiante absorba el contenido, así como es decisiva en la **motivación** que tenga este último dentro el proceso.

Existen varias clasificaciones del método. Para esta investigación serán mencionados y valorados los más importantes.

Según el Grado de participación de los involucrados en el proceso docente educativo, el método se clasifica en **Expositivo**: Prima la participación del profesor; **Elaboración conjunta**: El contenido se va desarrollando entre los estudiantes y el profesor; y el **Trabajo independiente**: cuando es el alumno el que por sí solo desarrolla el proceso.



Lo que se pretende es que el estudiante sea más independiente; por tanto, el trabajo investigativo va tomando dentro del proceso docente educativo protagonismo creciente.

A continuación se aborda acerca de los métodos que atienden a los niveles de asimilación del contenido:

Explicativo – ilustrativo: el profesor transmite conocimientos y el alumno los reproduce, incluye la descripción, narración, demostración, ejercicios, lecturas de textos.

Reproductivo: provee al estudiante de un modelo, secuencia de acciones o algoritmo para resolver situaciones con idéntica o similares condiciones.

Búsqueda parcial o heurística: el docente organiza la participación del estudiante en la realización de tareas investigativas, lo cual hace por etapas, con diferentes niveles de exigencia; observando, planteando hipótesis, elaborando un plan de investigación y experimento.

Exposición problémica: el docente expone el contenido, mostrando la o las vías de solución de un determinado problema.

El método de la **enseñanza problémica** es una variante del **método productivo** y consiste en que los estudiantes, guiados por el profesor, se introducen en el proceso de búsqueda y solución de problemas nuevos para ellos, gracias a lo cual, aprenden a adquirir de forma independiente los conocimientos y a emplearlos en la solución de nuevos problemas.

La enseñanza problémica se estructura en diferentes tipos de problemas docentes y en la combinación de la actividad reproductiva, productiva y creadora del estudiante.

El método de la enseñanza problémica será analizado a continuación a partir de criterios y resultados investigativos obtenidos por el Dr. Alexander Ortiz.



Se considera que en el nuevo plan de estudio para la carrera de Contabilidad y Finanzas el profesor tendrá que recurrir; cito: *“a una preparación científica, psicológica y metodológica que le permita la selección, planificación y utilización consecuente de los métodos problémicos en el proceso de enseñanza – aprendizaje, con el fin de lograr una mejor apropiación por parte de sus estudiantes de los conocimientos contables y financieros y un mejor desarrollo de su personalidad y en especial de su pensamiento”* (Ortiz Ocaña, Alexander Luís), se considera que esto fueron resultados para un nivel politécnico, pero sin duda el entorno y la realidad demandan profesores universitarios con estas habilidades y características.

Se considera que en la enseñanza problémica profesional lo académico, laboral e investigativo no tienen existencia independiente, deben encontrarse las partes integradas y coordinadas armónicamente para que el estudiante en las actividades académicas e investigativas logre garantizar con éxito las actividades laborales que deben ejercer en condiciones directas o simuladas. Cada componente debe existir en relación con el otro y debe estar presente en los demás. Los tres deben formar parte de todo.

- **La forma de enseñanza** expresa la configuración externa del mismo como consecuencia de la relación entre el proceso como totalidad y su ubicación espacio-temporal durante su ejecución, a partir de los recursos humanos y materiales que se posea; la forma es la estructura externa del proceso, que adquiere como resultado de su organización para alcanzar el objetivo.

Las formas de organización necesarias valorar en esta investigación serán precisadas a continuación:

Las **clases** son una de las formas organizativas del proceso docente educativo, que tiene como objetivo la adquisición de conocimientos, el desarrollo de habilidades y la formación de habilidades e intereses cognoscitivos y profesionales en los estudiantes. **Las clases** según sus funciones pueden ser de introducción de un nuevo contenido (**conferencia**), de asimilación o de



desarrollo del contenido (**clase práctica, laboratorio, taller, etc.**), de sistematización del contenido (**seminarios**) y de evaluación del aprendizaje. Cada clase tiene habitualmente, una **estructura organizativa** que se pueden ubicar dentro del concepto forma. Generalmente esa estructura tiene tres partes: introducción, desarrollo o principal y conclusiones o final. (Ver anexos relacionados a clases).

También existen **las clases teóricas prácticas** que no por ser las últimas son las menos importantes. Al contrario, con los cambios y perfeccionamientos que tiene el proceso docente educativo dentro de las universidades los profesores van a tener que insertar progresivamente esta forma de enseñanza.

Las **clases teóricas prácticas** es la actividad presencial que tiene como objetivo brindarle al estudiante una información esencial sobre los contenidos a estudiar; debatir los contenidos presentados, que pueden ser en videos o expuesto por el profesor, desarrollar la ejercitación correspondiente, evaluar el aprovechamiento mostrado por cada estudiante y orientar el estudio independiente.

La **práctica profesional** es la forma organizativa donde se aplica, fundamentalmente el principio didáctico **de la vinculación de la teoría con la práctica**. El principal objetivo de la práctica laboral como actividad presencial es contribuir a la adquisición de los modos de actuación del profesional.

Hay un tipo de proceso docente - educativo cuya característica es que se desarrolla sin la presencia del docente. La forma que se corresponde con este tipo de proceso es el **trabajo independiente**. En él el más utilizado dentro del proceso docente educativo es la **autopreparación**.

En la autopreparación el estudiante, en un mayor grado de independencia estudia el material y desarrolla habilidades mediante el cumplimiento de las tareas orientadas.



Para el plan de estudio D la autopreparación se fortalece como componente del modelo pedagógico. Por medio del mismo el estudiante realiza trabajo independiente como resultado de la orientación del profesor.

- **Los medios de enseñanza** son el componente operacional del proceso docente - educativo que manifiesta el modo de expresarse el método a través de distintos tipos de objetos materiales: la palabra de los sujetos que participan en el proceso, el pizarrón, el retroproyector, otros medios audiovisuales, el equipamiento de laboratorios, etcétera.

Las **guías de estudios** serán valoradas individualmente por su importancia dentro del proceso. Las guías por asignaturas deben contener el sistema de indicaciones para el estudio de los diferentes temas, la bibliografía recomendada, las precisiones sobre el contenido que se requieran y ejercicios de control que le permitan al estudiante comprobar, por sí mismo, el grado de dominio alcanzado de los contenidos.

Las guías de estudios serán reforzadas con casos de estudios. El mismo es un medio que posibilita mostrar una situación conflictiva o compleja en el marco de un sistema organizativo para ser analizada de forma tal que puedan encontrarse alternativas de explicación y de solución (aunque el caso no necesariamente tiene que tener una solución única).

- **La evaluación** del aprendizaje es una herramienta que no se debe olvidar dentro de esta investigación por su importancia. La misma encierra una acción educativa muy importante su contribución a la responsabilidad del estudiante de estudiar, la laboriosidad, etc.

La evaluación parcial puede ser a través de exámenes parciales o trabajos extraclases. En el caso de la evaluación final puede ser a través de exámenes finales o la defensa de trabajos de cursos.



1.2.2 Análisis de las leyes del proceso docente educativo

Las **leyes pedagógicas**, que constituyen la esencia, lo fundamental del proceso docente - educativo, tienen una naturaleza didáctica; en que se vinculan lo social, como elemento fundamental, con lo individual, para formar a los hombres de la sociedad.

Las universidades cubanas, como instituciones sociales han estado sometidas a un proceso permanente de perfeccionamiento de su vínculo con la sociedad que les dio origen. Dichas relaciones con la sociedad se fundamentan en la existencia de una ley de la didáctica que condiciona el proceso de formación de los profesionales universitarios determinando así las regularidades y tendencias de este proceso a través de formas concretas de naturaleza laboral (productiva y de servicios) y de las relaciones económicas - sociales que esta formación genera.

La relación sociedad - universidad constituye **la Primera Ley de la Pedagogía** reconocida por el investigador cubano Dr. C Carlos M. Álvarez de Zayas. Dicha Ley se concreta en las categorías **Problema – Objeto - Objetivo** donde existe una estrecha relación dialéctica entre todos sus elementos.

La Segunda ley que rige el **proceso docente educativo** en la Educación Superior Cubana, y que ha sido planteada por el Dr. C Carlos M. Álvarez de Zayas, lo constituye aquella que se formula mediante la relación dialéctica entre **objetivo - contenido - método**. Esta ley establece los nexos internos del proceso de formación profesional.

En esta segunda ley se concreta como el individuo va a actuar (método) para cumplir el encargo social (objetivo), aquí se concreta la relación sociedad - individuo, ya que el objetivo expresa la concreción del encargo social, la satisfacción de la necesidad social; y en el método la comunicación y actuación de la persona.



La relación objetivo - contenido es el modo en que se concreta la relación del todo con las partes. El objetivo expresa el objeto idealizado y modificado, el contenido sus componentes, sus relaciones o las leyes de su comportamiento.

En la relación objetivo - contenido se expresa el carácter sistémico del proceso en tanto que el sistema como totalidad, como expresión de la cualidad novedosa de ese sistema lo expresa el objetivo, mientras que el contenido detalla, analiza, deriva esa totalidad.

1.2.3 Sistema de Principios didácticos que rigen el Proceso Docente Educativo

Principio del carácter científico y educativo: Este principio se considera básico en la formación del profesional, ya que expresa con exactitud la determinación de la enseñanza, su calidad, intención, orientación, así como la tendencia pedagógica predominante.

Principio de la Sistemática: Este principio está estrechamente relacionado con la derivación de objetivos desde la carrera, disciplinas, asignaturas, temas y en cada una de las clases que se imparten.

Principio de la vinculación de la teoría con la práctica: En las diferentes formas organizativas del proceso se pone de manifiesto esta relación, porque si bien es importante pertrechar a los estudiantes de los conocimientos de una parte de la cultura de la humanidad, que se relaciona directamente con la profesión, es indispensable la adquisición de las habilidades prácticas que trae aparejado el dominio de los conceptos y leyes, procedimientos relacionados con la ciencia de la profesión.

Principio de la combinación estudio- trabajo: Si partimos de que las Universidades dan respuesta a la necesidad de los profesionales que necesita la sociedad, entonces los mismos deben egresar con las habilidades necesarias para dar solución a los problemas profesionales, y para lograr la formación de estas habilidades, desde los primeros años académicos se vincula al estudiante con el ambiente laboral.



Principio del carácter consciente y de la actividad independiente de los estudiantes: El maestro como conductor del proceso docente educativo, debe ejercer una influencia educativa en la formación de la personalidad de los estudiantes, ser ejemplo vivo para los mismos es la mejor forma de educar.

Principio de la asequibilidad: Este principio parte de la exposición del conocimiento de lo sencillo a lo complejo, de lo conocido a lo desconocido y de lo concreto a lo abstracto.

1.2.4 Breve caracterización de la planeación de la actividad docente

Es importante que todos los profesores sepan que antes de realizar alguna actividad docente con los estudiantes ésta debe planificarse, lo que significa partir de una Meta que trace el camino a seguir y alcanzar en un proceso continuo de mejora de la personalidad de los futuros profesionales. Se debe considerar todos los componentes didácticos necesarios para la elaboración de una estrategia para cumplir con la **Meta** trazada, previendo el modo en que se evaluará su efectividad. Constituyendo esto una condición muy importante y necesaria.

La planeación tiene entre sus funciones las siguientes etapas⁴:

Planificación: Garantiza que el profesor pueda dirigir de manera científica el proceso de enseñanza – aprendizaje. Es una actividad creadora.

Organización: Se refiere a la planeación del docente de todos los componentes didácticos necesarios aplicar en el proceso docente educativo.

Desarrollo: Está relacionado con la ejecución de la planeación relacionada.

Control – retroalimentación: Le permite al profesor retroalimentarse acerca del proceso y su resultado.

La planeación de las clases debe tener todos los componentes didácticos

⁴ Colectivo de autores. Preparación pedagógica integral para profesores universitarios. Dr. José Zilberstein Toruncha. Pág. 130.



necesarios para el proceso de desarrollo de las clases. Debe contener entre los más importantes el objetivo, especificar el tiempo necesario para el desarrollo de la actividad, los métodos, la forma de organización y medios de enseñanza.

Es válido destacar que no se debe aplicar una sola clasificación de método de enseñanza.

Planear la actividad garantiza no improvisar y además dirigir el aprender de manera científica, proponer resultados esperados y objetivos en forma de Meta. Es muy importante que se especifiquen las actividades que se asignarán para el trabajo independiente del estudiante, dentro o fuera de la clase, estas deben constituir un sistema y favorecer el cumplimiento de los objetivos trazados de la asignatura y, a la vez, garantizar la autopreparación de los estudiantes.

1.2.5 Fundamentos del diseño curricular. Concepto. Componente

La sociedad experimenta un constante fluir del desarrollo científico técnico a una velocidad vertiginosa, cuestión que determina la creciente exigibilidad para la elaboración del currículum para los diferentes niveles educacionales; es por ello que este diseño debe ser evaluado.

La evaluación curricular no es una fase en particular, ella se efectúa durante el desarrollo del mismo, siguiendo ciertas técnicas, cuyos resultados se sistematizan para convertirlos en criterios de reorientación. Todo tipo de currículum: de carrera, de disciplina, de asignatura o de unidad o tema, se evalúa. El currículum como proyecto, no se concibe sin evaluación.

Siendo consecuentes con la Concepción Curricular Integral y Contextual, no hay inmovilidad ni rigidez. Su puesta en escena tiene el valor de permitir la constatación de lo diseñado y para el análisis de sus resultados se deben tener en cuenta los criterios de los alumnos, docentes, la comunidad, etc.

Es por ello la importancia de la interacción entre estudiante y profesor, donde el primero será capaz de arribar a conclusiones y el segundo, sobre la base de la experiencia desarrollará el currículum futuro.



El **diseño curricular** se refiere al proceso de estructuración y organización de los elementos que forman parte del currículo, hacia la solución de problemas detectados en la praxis social, lo que exige la cualidad de ser flexible, adaptable y originado en gran medida por los alumnos, los profesores y la sociedad, como actores principales del proceso educativo.

El **diseño curricular** es el proceso que mediatiza el mundo de la vida con el mundo de la escuela y que precisa el resultado o currículo que se espera alcanzar en la formación del escolar.

La experiencia cubana en la elaboración, ejecución y validación de diversos diseños curriculares, enriquecida con las tendencias curriculares actuales, ha permitido una sistematización a nivel teórico con su correspondiente implementación práctica, cuyas bases serán presentadas a continuación.

En tanto el proceso de formación de profesionales permite satisfacer el encargo social de preparar la fuerza de trabajo, con la calidad deseada, capacitada para mantener y desarrollar sistemáticamente los procesos profesionales, es indispensable considerar por una parte, que ese proceso de formación se subordina necesariamente al proceso profesional y por otra, que se trata de un proceso dinámico que variará en dependencia de los cambios que se van operando en el otro.

El diseño curricular entendido como proceso de investigación y evaluación continua, lleva a considerar este no como resultado solamente, sino también como fases sucesivas, vías o trayectorias definidas en consonancia con los requerimientos temporales y contextuales.

La modelación del proceso de formación del profesional debe realizarse sobre bases científicas, estudiando con profundidad las relaciones que se establecen entre ambos procesos.



1.2.5.1 Componentes de los Diseños Curriculares

El diseño curricular lleva asociado un conjunto de documentos que permiten caracterizar el proceso pedagógico profesional del macrosistema de la carrera y mediante una derivación del mismo, llegar a caracterizar el diseño mezo y microcurricular hasta el sistema de tareas para las clases o actividades en general.

Las partes fundamentales de la documentación del diseño curricular son:

1. Fundamentación de la carrera.
2. Modelo del profesional o perfil del egresado.
3. Plan de estudio.
5. Programas docentes de disciplinas y asignaturas.
6. Indicaciones metodológicas y organización del proceso pedagógico a nivel de la carrera.

En el **diseño curricular** de las asignaturas, aunque en principio se tienen en cuenta todos y cada uno de los componentes del proceso, el énfasis fundamental se hace sobre **los contenidos** y **métodos** propios de cada tema y su evaluación correspondiente. De modo tal que se produce una suerte de inversión dialéctica en que si inicialmente, al diseñar el plan de estudio de la carrera el problema y el objeto son lo más importante, en el diseño de la asignatura lo significativo es el contenido y el método, sin dejar de estar presentes los restantes, para el logro del objetivo.

El diseño de la asignatura requiere de la precisión de los elementos presentes en el proceso docente - educativo y sus relaciones, lo que constituye el sistema asignatura; los componentes: problema, objeto, objetivo, contenido, método, forma, medio y resultado; y sus leyes.

Según el Dr. C Álvarez de Zayas el programa de la asignatura debe contener los siguientes requisitos:



- Los objetivos de esta, que integran en un solo sistema, los objetivos de los temas.
- Los contenidos de cada tema;
- Una distribución tentativa del tiempo por tema;
- La evaluación parcial de cada tema y final de la asignatura;
- Los métodos más significativos para el aprendizaje de los temas.

El tipo de clase a desarrollar en cada tema se irá adecuando al objetivo del mismo, a la habilidad a formar, a los conocimientos a asimilar por parte de los alumnos.

La asignatura puede tener un solo objetivo.

La estructura organizativa de la asignatura se hace sobre la base de los temas o unidades de estudio.

La ejecución del Diseño Curricular

Es de suma importancia la información y discusión con los estudiantes que transitarán por el diseño curricular, para que estos actúen, desde el primer momento, como sujetos y directores de su propio aprendizaje; para que sientan suyos cada uno de los objetivos planteados.

No se trata de una información solamente, sino, de un diálogo convencedor de las características de la carrera y de su diseño curricular para contar con todo su empeño ante los retos parciales y finales previstos. Este momento no excluye la posibilidad de recoger y analizar sus preocupaciones y posibles sugerencias.

La ejecución del plan requiere de un diagnóstico de la situación real existente, para garantizar que cada acción educativa esté a la altura de las necesidades de los estudiantes.



El diagnóstico no se refiere a conocer el estado general del grupo de estudiantes para dar una explicación de los resultados finales sino a precisar, con claridad, cuáles son los requerimientos individuales y colectivos, para ajustar el proyecto elaborado al sistema concreto que se presente.

Por otra parte el diagnóstico no es una acción que se realice aislada, sino es parte sustancial del proceso pedagógico ya que es indispensable que cada acción que se proyecte esté basada en él, en las condiciones particulares que la implementación del proceso pedagógico profesional exija, de ahí que el diagnóstico es un elemento sistemático inherente al desarrollo del diseño curricular. Creatividad, búsqueda sistemática de información científico - técnica, perfeccionamiento de habilidades pedagógicas y técnicas, atención más personalizada al estudiante y evaluación frecuente e integradora; entre otras exigencias nos plantea la ejecución del diseño curricular.

Es decisivo poseer un personal docente preparado convenientemente para llevar a cabo la enseñanza desde el proceso profesional o lo más cercano posible a sus condiciones reales. Para ello debe no sólo saber, sino saber hacer y poder aplicar los métodos de trabajo tecnológicos, para de esta forma educar mediante la solución de los problemas principales.

En la ejecución del diseño curricular debe asegurarse la armonía y coherencia, para que el modelo propuesto sea alcanzado, lo cual implica, que se deberán trazar planes de acción en las direcciones siguientes:

Vertical o asincrónico

Se refiere al sistema de actividades que de forma sucesiva tendrán lugar a lo largo (en el tiempo) de los módulos, áreas o disciplinas. Lo que será trazado por los especialistas del área en conformidad con la ciencia y la técnica de que se trate, y que asegure el tránsito ascendente del estudiante por diversas etapas, en este sentido prima la lógica del contenido, la cual tendrá como brújula el perfil o modelo del egresado.



Horizontal o sincrónico

Se trata de la estrategia interdisciplinaria que se traza para lograr que las acciones simultáneas sean armónicas, coordinadas, complementarias en función de los objetivos parciales que permitirán acercarse, paulatinamente, al modelo del egresado.

En esta dirección se coordinarán actividades, se distribuirán responsabilidades para la formación integral, con arreglo a las potencialidades de las áreas que actúan a un mismo tiempo y a los requerimientos de los grupos y de los estudiantes.

Transversal o Educativo

En esta dirección se ubican todas las acciones que están vinculadas a la formación de la personalidad del estudiante, a:

- Concepción del mundo o cosmovisión,
- Intereses profesionales,
- Cualidades humanas y profesionales.

Aquí se encuentran ubicados: los valores humanos, los requerimientos volitivos, la concepción ambientalista, los valores patrióticos y solidarios y los marcos, éticos entre otros.

Esta direccionalidad atraviesa toda la carrera y cada una de las otras direcciones, reflejándose en ella la imbricación de lo académico, lo laboral y lo investigativo. En ella se actúa no sólo bajo las acciones institucionales, sino también las referidas a las familias, el contexto socioeconómico y por tanto las de las empresas, las organizaciones y la comunidad.

Por lo antes planteado, esta dirección tiene no poco escenario; la sociedad en su conjunto, el territorio, donde la institución de formación profesional tiene una alta responsabilidad desarrolladora, en bien de los más encumbrados valores.



Luego, la ejecución del diseño reclama de una estrategia general que atienda estas tres direcciones a través de planes de acción colectivos en los que se armonicen coherentemente todos estos elementos.

El trabajo metodológico en la institución docente se manifiesta: en la elaboración de los diseños; en la ejecución de éste y en la evaluación del mismo. Esto implica que el trabajo metodológico debe estar presente en el que hacer de directivos y docentes, en el macro, meso y microdiseño curricular.

El trabajo metodológico consta de dos partes fundamentales:

Docente –Metodológico

Científico - Metodológico

Docente – Metodológico: Actividad que se realiza, basándose fundamentalmente en los conocimientos más consolidados de la Didáctica General y Especial y en la preparación y experiencia acumulada por los profesores, con el fin de mejorar el proceso docente – educativo.

Científico - Metodológico: Es la actividad que realizan los profesores en el campo de la Didáctica General y Especial, basándose fundamentalmente en los resultados de las investigaciones, con el fin de perfeccionar el proceso docente - educativo.

Para proyectar el trabajo metodológico de una institución (escuela, área, departamento, asignatura, etc.) se requiere realizar un diagnóstico, que permita detectar los problemas existentes que pueden ser resueltos por esta vía, en el nivel organizativo de que se trate.

La sociedad requiere profesionales altamente calificados, capaces de aplicar y perfeccionar el universo tecnológico existente, en función del desarrollo económico y social del país. Se demanda un profesional que posea un adecuado marco conceptual sobre el objeto de trabajo, con habilidades y hábitos que le permitan resolver problemas; a la vez, que porta formaciones



psicológicas que lo ponen en condiciones de ejercer la profesión con satisfacción, en un ambiente de alto rigor científico técnico.

El desarrollo de un proceso de formación científicamente fundamentado, requiere atención esmerada a la planificación y organización que se manifiesta en el diseño curricular, lo que debe dar lugar a una mayor calidad del mismo, desde una perspectiva que considere: las bases teóricas de esta decisiva actividad y las tendencias más actuales, las leyes que rigen el proceso del diseño, un sistema de principios de trabajo y una adecuada metodología para elaborar los documentos que lo integran.

Para ejecutar los diseños curriculares, es imprescindible garantizar adecuada preparación de los profesores que se dedican a la educación y en particular, la dirección coherente que dicho proceso requiere, la que puede ser lograda mediante la instrumentación de un trabajo metodológico mancomunado de los ejecutores.

En ambos casos, se exige una cultura científico técnica de elevado rigor teórico y práctico, que permita obtener MAXIMA CALIDAD en la educación e instrucción de los profesionales.

Los diseños curriculares se deben elaborar, ejecutar y validar sistemáticamente, con alto rigor científico que permita sistematizar las bases teórico - práctico de esta trascendental actividad que debe orientarse, cada vez más, a la **excelencia pedagógica**, en la compleja labor de enseñar y lograr aprendizajes significativos en función de una personalidad de elevados valores humanos, con capacidades para ser un activo productor y creador en la sociedad.

1.3 Caracterización del Plan de Estudio “D” en la carrera de Contabilidad y Finanzas

Para comenzar con esta valoración del plan de estudio D se hace imprescindible un análisis de las condiciones históricas que provocaran la desaparición del **Plan de Estudio “C”**.



Como se sabe el plan de estudio C para la carrera de Contabilidad y Finanzas es un plan reciente aprobado en 1998. Su idea de creación y desarrollo fue de mucho tiempo atrás, lo que pasa es que por la caída del campo socialista imposibilitó su surgimiento a principio de la década de los '90.

El plan de estudio C surge dentro de la carrera de Contabilidad y Finanzas por la tendencia hacia la descentralización y desarrollo de la actividad empresarial nacional, el incremento de las empresas con participación de capital extranjero, la Contabilidad regida por los Principios Generalmente Aceptados, la orientación de acercar la labor contable del país a la práctica internacional y la necesidad de acreditación de la disciplina a las exigencias internacionales. Sin duda se cumplió con lo que se pretendía para aquel momento, de los cual nuestro Estado se siente orgulloso.

El entorno nacional ya estaba exigiendo sustituir el plan de estudio de la carrera de Contabilidad y Finanzas. Las políticas económicas del Estado cubano han cambiado en su mayoría y la nueva época que se vive exige de la creatividad en todas las esferas de la actividad humana, para que las personas se puedan adaptar a los acelerados cambios y transformaciones de su realidad, con una imaginación e innovación creativa.

Se requiere entonces de educadores capacitados para desarrollar acciones que hagan competentes a los estudiantes.

En el plan de estudio C algunas asignaturas de las disciplinas Contabilidad y Finanzas fundamentalmente, se veían limitadas en lograr un cumplimiento de los principios didácticos que a continuación se mencionan: vinculación de la teoría con la práctica y relación entre combinación estudio y trabajo, esto se debe a las características del proceso docente - educativo que imposibilitan en su diseño, lograr una estrecha relación entre los componentes que garantizan la formación de los profesionales (laboral, investigativo y académico) dentro de la asignatura. Muchas asignaturas brindaban al estudiante una cultura universal, pero no tributa en su generalidad al desarrollo de sus habilidades laborales.



Como todos saben el contenido es una categoría de la didáctica y representa a todo el sistema de conocimiento, habilidades y valores a obtener por el estudiante. La existencia de insuficiente bibliografía adaptada a la realidad nacional es un mal que afectaba al desarrollo del proceso docente; además, la que existía no se encontraba actualizada a partir de la información que brindan las Normas Internacionales de la Contabilidad.

Los programas docentes de algunas asignaturas específicamente de Contabilidad contaban con abundante cantidad de horas clases presenciales, que en ocasiones no le daban la posibilidad al estudiante de investigar.

El pizarrón es el medio de enseñanza fundamental que se emplea para la impartición de las asignaturas, que aunque es uno de los medios que más se adecua para la mejor comprensión del estudiante, no es suficiente, por lo que la misma se hace un poco más difícil de entender. Por eso se hace necesario la utilización de las Tecnologías de la Informática y la Comunicación.

El escenario en Cuba apunta hacia una mayor centralización de la actividad empresarial, con un amplio proceso de prioridad de la actividad del sector público, así como, una Contabilidad regida por el marco conceptual y las Normas Cubanas de la Contabilidad.

La carrera de Contabilidad y Finanzas dentro del contexto económico nacional tiene una gran importancia en la actualidad. Hoy por hoy es una necesidad del Estado garantizar una máxima protección de los recursos económicos financieros que destina al desarrollo de las diversas y complejas actividades económicas que hay en el país, y tratar de la forma más justa el proceso de distribución de los recursos que se obtiene de los desempeños positivos de las organizaciones económicas.

Para todo esto hace falta un profesional de las ciencias contables y financieras que se forme bajo principios éticos y estéticos sólidos, con conocimientos profundos de la ciencia; que lo hagan un personaje altamente competitivo en el contexto económico nacional e internacional.



El Plan de Estudio “D” en la carrera de Contabilidad y Finanzas se concibe como una estrategia transformadora del proceso docente educativo, en sus dimensiones de planeación, organización y control. Como proceso objetivo surge en un momento en el que el desarrollo social y político de nuestra nación exige un profesional capaz de enfrentar nuestra realidad y hacer de ella un medio asequible a todos.

El profesional de las ciencias contables y financiera debe garantizar un eficaz proceso de administración y control de los recursos económicos – financieros existentes en todas las organizaciones económicas nacionales.

En la actualidad hay una verdadera Revolución del conocimiento, caracterizado por un explosivo desarrollo económico, social y científico – técnico, en medio de un mundo globalizado, donde las políticas neoliberales frenan el buen desempeño de las relaciones de la Universidad con la Sociedad, por tanto se hace necesario buscar los mecanismos que posibiliten un mayor acercamiento de la Universidad con su entorno y hacer que se aprovechen las ventajas que de esta unión pueden obtenerse.

Para la universidad Moderna los profesores y alumnos tienen papeles diferentes. El futuro profesional ahora debe realizar acciones en busca del conocimiento, y el profesor pierde el rol protagónico de exponer la totalidad de la ciencia, porque el estudiante debe *“descubrirla”*.

La **misión** del profesor en la universidad moderna debe estar en función de planificar, organizar y controlar el desarrollo de las aptitudes del futuro profesional. Para ello el profesor debe valerse de herramientas novedosas en los medios de enseñanza, porque al tomar un papel pasivo en el proceso docente educativo (guía al estudiante), puede ocurrir que no se cumplan los objetivos. Es por ello que surgen técnicas y medios que garanticen que el alumno esté activo.

Este nuevo plan de estudio (Plan D) continúa potenciando ininterrumpidamente el proceso de mejora y perfeccionamiento de la enseñanza universitaria.



Pero sin duda la relevancia de este nuevo plan está en las principales transformaciones que plantea:

- El plan es mucha más flexible que los anteriores. Las Comisiones Nacionales de carrera tienen centralizado el currículo base de la carrera, pero cada centro tendrá la posibilidad de decidir el modo de completar su plan de estudio particular, en correspondencia a sus características y las del territorio, a través del currículo propios y las asignaturas optativas y electivas. En el caso de la carrera de Contabilidad y Finanzas aparecen un conjunto de disciplinas que por su importancia en la formación básica del futuro profesional no deben dejarse de impartir dentro del proceso docente educativo. Dentro de ellas se cuenta: Matemática, Inglés, Educación Física, Teoría Económica, Preparación para la Defensa, Sistemas y Tecnologías de la Información para el Contador, Auditoría, Contabilidad, etc. Es válido destacar que existen algunas asignaturas que se encuentran dentro de estas disciplinas que han sido consideradas como del grupo currículo propio. Para una mejor comprensión de esta información se recomienda que se vea el plan del proceso docente de la carrera de Contabilidad y Finanzas en el plan de estudio D.
- La parte del plan de estudio que el centro universitario puede decidir, debe incluir contenidos que tienen carácter obligatorio para todos los estudiantes de la carrera, dirigidos a satisfacer necesidades específicas del territorio; así como un espacio optativo/electivo para que los propios estudiantes puedan decidir, individualmente, como completar su formación. Es por ello que se puede definir que existirán tres niveles para la definición de los contenidos del plan de estudio (1) precisado por la CNC; (2) precisados por cada universidad; y (3) escogidos por los estudiantes. Dentro de las asignaturas optativas para la carrera de Contabilidad y Finanzas en el plan de estudio D se encuentran Contabilidad Metalúrgica, Contabilidad del Sector Agropecuario, Contabilidad Bancaria, Contabilidad de Seguro, Contabilidad de Gestión medioambiental, Contabilidad Gerencial por Actividades, Auditoría Fiscal, etc.



- Este nuevo plan de estudio aboga por menos hora presencial del estudiante en el aula. Todas las disciplinas de la carrera pierdan considerables cantidades de horas clases presenciales, y deben buscar de la ciencia didáctica mecanismos eficaces en la aplicación de los objetivos generales de las asignaturas, y que permitan al estudiante gestionar todo el sistema de información y conocimiento posible.
- El estudiante tendrá que asumir activamente su proceso de formación. Con un sistema de actividades presenciales que permita que sus profesores los guíen, lo apoyen y acompañen durante sus estudios. Esta situación también demandará de nuevos métodos en el proceso de formación profesional, que centren la preparación del estudiante en su autopercepción, jugando un papel importante las tecnologías de la información y la comunicación (TIC).
- Las disciplinas y asignaturas serán muchos más esenciales con relación a los contenidos. Serán utilizados aquellos elementos del mismo que aseguren una adecuada secuencia lógica y pedagógica de los contenidos.
- Se aboga por una consolidación de la formación investigativo - laboral de los estudiantes a partir de una mayor integración de las clases, el trabajo científico y las prácticas laborales, que propicien en la carrera el dominio de los modos de actuación profesional.
- Los sistemas de evaluación buscan un carácter integrador y más cualitativo. En el caso de las asignaturas con examen final que forma parte del currículo base ascienden a 17 y con trabajo de curso 10, para los cinco años de la carrera. En el caso de las asignaturas currículo propio es de 3 y 2 respectivamente.
- Se prevén importantes transformaciones en el proceso de formación como consecuencias de un amplio empleo de la computación y las TIC. En el caso de la carrera de contabilidad y finanzas propone una nueva disciplina que se llama "Sistema y Tecnología de la Información para el Contador". Con un conjunto de asignaturas que forman parte del currículo base del contador. Informática I y II y Sistema de Información para el



contador I y II. Existe dentro de esta disciplina otras asignaturas que son consideradas como currículum propio ellas son: Auditoría asistida por la informática y Sistemas de Contabilidad Informatizados.

1.3.1 Breve caracterización de la disciplina Contabilidad en el plan de Estudio “D”

La disciplina Contabilidad es una de las disciplinas de mayor importancia dentro del perfil del profesional en la carrera. Es por eso que dentro del plan de estudio constituye currículum base todo su contenido. Esta afirmación se hace si desmeritar otras disciplinas y el papel transformador y decisivo dentro de la formación del profesional de las ciencias contables y financieras.

Los programas metodológicos de cada asignaturas, cada CES tiene la posibilidad de planificarlo y organizarlo según las condiciones materiales que tengan dentro del proceso docente educativo, pero con la condición que las asignaturas que son currículum base su contenido no puede ser dejado de impartir.

El mismo estará integrado por las siguientes asignaturas: Contabilidad General I, Contabilidad General II, Contabilidad General III, Contabilidad General IV, Contabilidad Avanzada, Análisis e Interpretación de Estados Financieros y Contabilidad Gubernamental, todas currículum base. En el caso de Contabilidad General I y Contabilidad Avanzada tienen examen final y Análisis e interpretación de los Estados Financieros, trabajo de curso. El resto debe ser evaluado a través de evaluaciones sistemáticas.

Es necesario aclarar que el contenido de todas las asignaturas está armonizado con las Normas Internacionales de Contabilidad (para aquel que lo necesite) y el marco conceptual nacional y las Normas Contables Cubanas, priorizando el contexto económico nacional que desarrolla la actividad presupuestada.

Capítulo II

***Propuesta del diseño metodológico de la asignatura
Análisis e Interpretación de Estados Financieros para la
Carrera Contabilidad y Finanzas en el Plan de Estudio "D"***



Capítulo II. Propuesta del diseño metodológico de la asignatura Análisis e Interpretación de los Estados Financieros para la Carrera Contabilidad y Finanzas en el Plan de Estudio “D”

2.1 Caracterización didáctica de la Disciplina Contabilidad en la Carrera de Contabilidad y Finanzas para el Plan de Estudio “D”

Para la caracterización de la disciplina Contabilidad en el plan de estudio D se parte del modelo del profesional, donde están definidos los modos de actuación, las esferas de actuación, los objetivos generales educativos e instructivos y los problemas profesionales que deberá resolver el Licenciado en Contabilidad y Finanzas.

El plan de estudio D para la disciplina Contabilidad en la carrera Contabilidad y Finanzas es un reto. Los colectivos de trabajadores docentes que intervienen activamente dentro del proceso docente educativo observan que a pesar de la flexibilidad que propone el plan de estudio en cuanto a organización del trabajo educativo e instructivo; el mismo tiene como característica fundamental que el futuro profesional logre a través de su propia gestión y con un reducido apoyo del profesor, una creatividad en la transformación de la realidad actual.

Sin duda, tomar una posición pasiva (no nula) dentro del proceso docente educativo requiere de habilidades desarrolladoras e innovadoras por los docentes.

Se demanda un graduado que sea capaz de estudiar, analizar e interpretar los fenómenos contables y financieros que aparecen en la economía mundial y adaptarlos de forma creativa y desarrolladora a la actividad económica cubana, para así garantizar el fortalecimiento ininterrumpido de los proyectos estratégico que se han planteado la máxima dirección del país.



Problemas profesionales propuestos.

Las actividades económicas de cualquier nivel o sector de la economía nacional, demanda:

1. De un proceso contable mediante el cual se sistematice, valúe, procese y se informe a través de los Estados financieros los recursos de la entidad que permitan su control y análisis.
2. De la planeación, registro, cálculo y análisis del consumo de los recursos materiales, financieros y humanos los cuales han de utilizarse en una proporción decreciente o al menos competitiva.
3. De la administración, planeación, análisis, información y control de los recursos monetarios y financieros de la entidad y sus relaciones con la sociedad.
4. De la planeación, ejecución de auditorías, información y dictamen de la certeza de la situación económico financiera de la entidad y de su nivel de gestión, para satisfacer la necesidad de información confiable de la entidad misma, de los dueños del estado y de los demás terceros.
5. De la integración creativa de los campos de acción del profesional de Contabilidad y Finanzas, dirigida a la búsqueda de soluciones eficientes a través de la aplicación de la metodología de la investigación científica, sobre la base de los principios, normas y procedimientos del campo contable y financiero, todo lo que presupone la aplicación de técnicas de avanzadas en la solución de problemas reales o modelos a enfrentar.

La disciplina Contabilidad como parte esencial de esta Carrera juega un papel primordial en la preparación del futuro profesional, pues recoge los pilares fundamentales de la preparación del estudiante al adentrarse al sector económico nacional.

Sus objetivos y contenido están orientados en gran medida a dar cumplimiento a los objetivos planteados en el plan de estudio D. Comprende la base teórica y metodológica del registro y control de los recursos a disposición de las entidades económicas, de sus operaciones, así como la consolidación e



interpretación adecuada de la información contable.

Teniendo en cuenta lo anterior la Contabilidad debe dar respuesta a los requerimientos de la información económica – financiera, a diferentes usuarios tanto internos como externos y de hecho convertirse en un instrumento básico de la gestión empresarial.

Esta disciplina por su naturaleza se enmarca dentro de los requisitos establecidos para ser considerada como del ejercicio de la profesión, dotando al graduado de un sistema de conocimientos, hábitos y habilidades que le permitan una formación integral que le posibilite resolver problemas profesionales en su campo de actuación teniendo en cuenta tanto el análisis nacional como internacional.

Las condiciones en que Cuba se encuentra incertada en la actualidad en los mercados internacionales, la estrategia económica que durante estos años difíciles ha tenido que desarrollar el país, nos obliga a formar un profesional capaz de interpretar y asimilar las nuevas técnicas contables que en lo fundamental se desarrollan bajo la fuerte presión que ejerce el proceso de cambios sobre la profesión.

La disciplina Contabilidad, debe proveer al graduado de la teoría y los instrumentos que utiliza esta ciencia en la actualidad, así como de los conocimientos necesarios para de una forma creativa, analítica y profunda poder interpretar las normas y principios que rigen internacionalmente. Asimilar la experiencia internacional y adecuarla a las exigencias propias de nuestra economía constituye pues un reto para lo cual la formación académica debe preparar al contador.

A su vez se hace necesario a partir de las condiciones actuales y perspectivas de nuestra economía, ampliar y profundizar en cuanto a procedimiento y/o técnicas contables empresariales en la práctica internacional, así como en las Normas de la Contabilidad Cubanas, aprobadas recientemente.



Teniendo en cuenta los problemas profesionales que debe enfrentar el contador definidos en el Plan de estudio, los Modos de actuación, las Invariantes de Habilidades y las habilidades generalizadoras, y conociendo que esta disciplina es la base de toda la Carrera de Contabilidad y Finanzas se plantea el:

Problema de la Disciplina: La dirección del subsistema de Contabilidad Financiera.

Objeto: Subsistema de Contabilidad Financiera.

Objetivo General: registrar y procesar la información primaria de las diferentes operaciones económicas que ocurren a cualquier nivel o sector de la economía nacional para presentarla en los Estados Financieros, analizarla y interpretarla; a partir de la observancia del marco teórico conceptual y las Normas Cubanas de la Contabilidad, valorando su incidencia e importancia en el dinámico contexto económico nacional.

Objetivos Educativos específicos:

1. valorar la importancia de la contabilidad financiera como instrumento básico de la gestión empresarial en el contexto económico nacional.
2. Lograr un conocimiento de la contabilidad acorde con los niveles científicos actuales de la disciplina en otro País, así como el empleo de la bibliografía disponible a modo de garantizar la elevación constante de los conocimientos.
3. Lograr el conocimiento teórico de la contabilidad como ciencia y la aplicación de sus técnicas a los diferentes sectores de la Economía Cubana.
4. Contribuir a la creación de una conciencia económica en los estudiantes de acuerdo con nuestro entorno.
5. Contribuir a la formación profesional de los estudiantes a partir de la observación de las normas cubanas de la contabilidad.
6. Integrar los conocimientos de la disciplina al resto de los integrantes de la carrera en correspondencia con los objetivos que propone el Plan de Estudios.



Objetivos Instructivos específicos:

1. Dominar las Normas Cubanas de la contabilidad y el marco conceptual vigente en el sistema económico nacional.
2. Dominar la técnica de registro de las operaciones económicas de acuerdo con diferentes formas de organización empresarial.
3. Aplicar las técnicas de valuación, registro y presentación fundamentales que integran el activo de la empresa y el financiamiento a corto y largo plazo de acuerdo marco teórico conceptual vigente en el país.
4. Aplicar técnicas de valuación, registro y presentación de las inversiones financieras, así como aquellos que permitan presentar Estados e informes consolidados, que contribuyan a la efectividad de las decisiones económicas.
5. Aplicar técnicas de reexpresión de análisis de los Estados Financieros que puedan contribuir a la efectividad en la toma de decisiones.
6. Dominar las técnicas del registro de operaciones económicas a partir de normas y procedimientos actuales de acuerdo con la realidad empresarial estatal.
7. Registrar, valorar y presentar los análisis sobre las inversiones extranjeras.
8. identificar los diferentes tipos de sociedades mercantiles, informe de registro, objetivos y presentación de la información.
9. aplicar las técnicas de registro de las operaciones económicas vinculadas con las ventas a plazos, comisiones, consignaciones, etc.
10. Aplicar diferentes técnicas y análisis de reexpresión de los Estados Financieros que puedan contribuir a la efectividad de la toma de decisiones.
11. identificar la contabilidad gubernamental y las particularidades del registro contable en las unidades presupuestadas.
12. Utilizar Hojas de Cálculo para el diseño de Estados Financieros y Hojas Preparatorias.
13. Utilizar paquetes informáticos vinculados a sistemas contables



14. aplicar las normas específicas de la contabilidad para el tratamiento de las reservas movilizativas y estatales y lo regulado para el cierre contable en tiempo de guerra
15. Analizar e interpretar Estados Financieros en entidades con Contabilidad Gubernamental

PLAN DE ESTUDIO “D”:

Para el plan de estudio D todas las asignaturas de la disciplina Contabilidad permanecerán al currículo base. En el caso de la asignatura contabilidad metalúrgica se encuentra en proceso de perfeccionamiento y se ofertará como optativa para el estudiante. Además de la Contabilidad Bancaria, Contabilidad de seguros, Contabilidad del turismo y contabilidad de control y gestión mediambiental.

DISCIPLINA CONTABILIDAD

	Horas
Horas presenciales	330
Total de horas	330

Años en los que se imparte: 1ro, 2do, 3ro, 4to y 5to.

La Disciplina no tiene examen final.

ASIGNATURAS QUE INTEGRAN LA DISCIPLINA TOTAL DE HORAS POR CADA UNA Y SEMESTRE DONDE SE IMPARTE:

Asignaturas	Semestre	Horas (presenciales)
Contabilidad General I	1	60
Contabilidad General II	2	60
Contabilidad General III	3	60
Contabilidad General IV	4	45
Contabilidad Avanzada	5	45
Análisis e interpretación de Estados Financieros.	6	30
Contabilidad Gubernamental	7	30
Asignaturas Optativas		
Total		



SISTEMA DE CONOCIMIENTOS

La Contabilidad. Objetivos e importancia. Forma de propiedad. Características de la empresa estatal, privada y mixta, las unidades presupuestadas y las entidades del sector agropecuario. Registro de los hechos económicos. Marco Conceptual. Normas Contables. Técnicas de valuación, registro y presentación de las partidas que integran el Activo Circulante y el Activo Fijo así como sus fuentes de financiamiento. Técnicas contables vinculadas con aspectos especiales, como son, Comisiones y Consignación, Ventas a Plazos Pignoraciones y otros Procedimientos de registros contables vinculados con las inversiones materiales así como el Pasivo a Corto y Largo Plazo. El Patrimonio o Capital. La Inversión Estatal. El Capital en las Sociedades Mercantiles. Técnicas de registro y presentación de la información de acuerdo con el tipo de Sociedad. Utilidades Retenidas. Distribución. El Estado de Utilidades Retenidas, las Cuentas en Participación. Las Inversiones Financieras: Método de valoración. Registro Contable. Tributos. Subvenciones. Operaciones monetarias vinculadas con moneda extranjera.

Estado Financiero Consolidado. Objetivos. Importancia. Principales Métodos. Transacciones intercompañías y entre unidades de base. Estados Financieros Combinados. Objetivos. Importancia. Métodos y/o técnicas que permitan efectuar el análisis e interpretación de los estados financieros, incluyendo el análisis de las corrientes de fondo: Base Efectivo y Capital de Trabajo. Efecto de la Inflación en los Estados Financieros. Técnicas a emplear en la solución de los problemas de la inflación. La Contabilidad Gubernamental. Particularidades del registro contable de las operaciones del Presupuesto del Estado en las Unidades Presupuestadas. Registro de las principales operaciones. Los Estados Financieros de la nación. Los paquetes informáticos asociados con la contabilidad.



SISTEMA DE HABILIDADES GENERALES (según Dr. C Fermín Munilla González⁵)

1.- Registrar.

Esta habilidad es, quizá, la más generalizada de todas ya que resulta requisito indispensable para desarrollar cualquier otra.

En el trabajo del Contador anotar de cierta forma y en ciertos lugares es absolutamente indispensable para lograr la existencia, eficacia y eficiencia de un Sistema Económico y Financiero; registrar cada hecho económico con la exactitud, oportunidad y calidad requerida garantiza, realmente, la posibilidad de que puedan llevarse a cabo cualquiera de las restantes habilidades generalizadas pues de no existir el registro, sencillamente, no habría nada que hacer.

2.- Procesar la información primaria.

En el proceso lógico del trabajo contable, procesar es la habilidad siguiente pues, de nada sirve registrar con calidad si tales datos no se procesan adecuadamente, no se agregan y desagregan según los diversos intereses de la organización, no se resumen en diversos tipos de libros, no se verifica su exactitud y suficiencia y no se preparan para ser informados y analizados posteriormente.

3.- Informar el resultado del proceso contable.

En la cadena del proceso contable, informar es la habilidad que se desprende de todo lo anterior pues, qué sentido puede tener un esfuerzo tan laborioso y complejo como el de registrar y procesar si luego no se informa ordenada y resumidamente de forma tal que pueda ser comprendido con relativa facilidad por los " usuarios " de dicha información y sobre todo tenerse en cuenta para

⁵ . Véase en el capítulo III de La Tesis en opción del grado de Doctor en Ciencias Pedagógicas. Modo de actuación.... Dr. Munilla. Versión digital.



conocer lo que ocurre y accionar en el presente y el futuro.

4.- Analizar los informes contables.

Esta habilidad supone " la ascensión dialéctica " y " retorno explicativo " , o sea, el paso de lo " real conocido " , que resulta la información de que se dispone, a la " realidad conocida " que es la comprensión exacta de lo sucedido, las causas que han generado los resultados actuales y porqué adoptan la forma con que se presentan.

5.- Controlar el registro, el proceso y la información.

Esta es una habilidad que no puede enmarcarse antes o después de ninguna de las anteriores habilidades, pues ella no supone parte del proceso lógico de avance en el proceso contable, sino que está presente en cada una de ellas inherente a su concepción y como punto de enlace dentro del propio proceso.

Es evidente que cada una de las habilidades anteriores requieren de control tanto en sí misma como por formar parte de la dinámica que anima cada nuevo paso, y al que no puede llegarse sin garantizar su cumplimiento más estricto tanto en lo organizativo como en lo técnico.

Si registrar es indispensable, por su mera existencia, para poder desarrollar cualquier otra habilidad generalizada en el trabajo del Contador, controlar matiza la calidad de lo que se registra, procesa, informa y analiza y por ende garantiza la exactitud y suficiencia de los resultados.

6.- Tomar decisiones.

Esta es otra habilidad con características similares a la anterior, a cada paso, dentro del proceso, es necesario tomar decisiones, por supuesto, unas de mayor envergadura que otras pero, decisiones al fin, que no son más que el resultado del control ejercido de forma general y en particular, al final del trabajo contable, del proceso de análisis que lo precede.



Esta última arista del asunto merece valorarse especialmente ya que tras el análisis se revelan muchas causas que trastornan la economía y las finanzas de la empresa y contra las cuales es necesario tomar acciones suficientes, enérgicas y oportunas para defender la supervivencia y desarrollo de la organización.

Tomar decisiones es, pues, un enlace necesario entre cada habilidad generalizada, que experimenta un aumento gradual de complejidad en la misma medida que el proceso avanza hacia la meta que es precisamente tomar decisiones tras el análisis.

SISTEMA DE HABILIDADES ESPECÍFICAS

- ✧ Contabilizar las operaciones económicas en los registros básicos y auxiliares.
- ✧ Identificar las formas y elementos que contienen los Estados Financieros de acuerdo con su función.
- ✧ Elaborar los Estados financieros.
- ✧ Registrar y valorar las partidas que integran el activo, pasivo, patrimonio, ingresos y gastos y su presentación en los Estados Financieros.
- ✧ Caracterizar las diferentes formas de sociedades mercantiles.
- ✧ Efectuar la consolidación de los Estados o informes financieros de dos o más entidades económicas.
- ✧ Efectuar el registro contable vinculado con las inversiones materiales y las reparaciones generales.
- ✧ Identificar el patrocinio o capital.
- ✧ Actualización y análisis de la información presentada en los Estados Financieros.
- ✧ Registrar y presentar las operaciones económicas de acuerdo a las Normas Contables Cubanas y las resoluciones y/o instrucciones emitidas por el Ministerio de Finanzas y Precios.



- ✧ Registrar las principales operaciones del presupuesto del estado en las unidades presupuestada.

MÉTODOS

En la metodología que proponemos para la enseñanza de la disciplina de Contabilidad partiendo que en el primer año al finalizar el primer semestre el estudiante ya recibió los contenidos de la disciplina en una secuencia lógica, la cual comienza con el registro de las operaciones, continua con los pases de las operaciones en los libros auxiliares como son: libro mayor, libro submayor, subsidiarios, posterior a esto realizan el Balance de comprobación, los asientos de ajustes, el Balance de comprobación ajustado y la elaboración de los Estados Financieros, a partir de aquí las demás asignaturas de la disciplina van integrando operaciones de otros sectores, por lo que es necesario que el profesor vincule los contenidos que ya los estudiantes recibieron anteriormente con los nuevos que se le van añadiendo manteniendo la secuencia lógica de la enseñanza de la disciplina. Esto se puede lograr a través de ejercicios integrales durante el desarrollo de cada una de las asignaturas en las clases prácticas, a través de trabajos extraclases, en juegos profesionales, de forma tal que se le presenten situaciones a los estudiantes donde ellos tengan que recurrir a conocimientos que ya adquirieron y vean las asignaturas de la disciplina de forma separadas sino interrelacionadas unas con otras.

El Medio de enseñanza es el componente operacional del proceso docente - educativo que manifiesta el modo de expresarse del método a través de distintos tipos de objetos materiales. La disciplina Contabilidad utiliza como medios fundamentales el pizarrón para el desarrollo de las actividades docentes. Pero, la utilización del retroproyector y otros medios audiovisuales, el equipamiento de laboratorios, pancartas, plataforma interactiva como es el caso de microcampus, la guía de estudio de cada asignatura, se convierten en elementos necesarios para el desarrollo y la creación de las habilidades en los estudiantes.



Sistema de valores que se desarrollan en la disciplina de forma general:

- ✧ Honestidad.
- ✧ Laboriosidad.
- ✧ Responsabilidad.
- ✧ Organización.
- ✧ Colectivismo.
- ✧ Independencia.
- ✧ Respeto.
- ✧ Dignidad revolucionaria.
- ✧ Solidaridad.
- ✧ Sistemática.
- ✧ Patriotismo.

INDICACIONES METODOLÓGICAS Y DE ORGANIZACIÓN

Esta disciplina permite ubicar al estudiante en la ciencia contable a fin de que éste comprenda las diferentes técnicas contables que permitan el registro de los hechos económicos y por ende de los Estados Financieros, que permitan efectividad en la toma de decisiones.

Se inicia con Contabilidad General I, en ella se pretende el registro de las operaciones económicas a un nivel productivo, utilizando para ello como referencia fundamental, la actividad comercial, empleando los registros básicos y auxiliares de la Contabilidad, mediante los dos Sistemas de Inventario: Físico y Continuo, observando para ello el Marco Conceptual y las Normas Contables. Debe tenerse en cuenta la relación existente entre la Economía y el Medio ambiente lo que conlleva la existencia de una nueva especialidad de la contabilidad que recoja la variable medioambiental, es decir la Contabilidad Ambiental.

En Contabilidad General II se inicia el estudio de las principales cuentas que integran el Activo Circulante, en lo referente a su valuación, registro y presentación como son: El Efectivo tanto en Caja como en Banco, las Cuentas por Cobrar. Pignoración y Provisión. Los Documentos Mercantiles.



La problemática con el Inventario, sus tipos y valoración incluyendo los Recargos y Descuentos Comerciales, los Útiles y Herramientas, Envases La Mercancías en Comisión y en Consignación, las Pignoraciones, las Ventas a Plazos, observando al efecto las Normas Contables Cubanas. Paquetes Informáticos.

En Contabilidad General III se continúa el estudio del activo, pero en particular del Activo Fijo, en lo referente a las técnicas de valuación, registro y presentación de las partidas fundamentales que lo integran, abordando los aspectos relacionados con la Depreciación, la Amortización y el Agotamiento del Activo Fijo; las erogaciones ordinarias y capitalizables vinculadas con el Activo Fijo, las Inversiones Materiales, concluyendo esta asignatura concluyendo esta asignatura, con el estudio del Pasivo a Corto y Largo Plazo, abordando otras provisiones puesto que fue objeto de presentación en la Contabilidad General II, la provisión de Cuentas por Cobrar, todo ello mediante la observación de las Normas Contables Cubanas . Paquetes informáticas. Se hará referencia en este tema vinculado con las inversiones materiales la observancia de la ecología en el proceso inversionista.

La Contabilidad General IV aborda la Inversión Estatal, el Patrimonio o Capital en las Sociedades Mercantiles, aplicando las técnicas de registro y presentación de la información de acuerdo con el tipo de Sociedad. Se trata el Estado de Utilidades Retenidas, presentando la Sección del Capital Líquido, concluyendo esta asignatura con el estudio de las Asociaciones Económicas y las Inversiones Financieras, mediante la observación de las Normas Contables Cubanas. Paquetes informáticos.

Referente a la Contabilidad Avanzada, se inicia su estudio con: las operaciones monetarias vinculadas con moneda extranjera, para luego continuar con los “ Estados Financieros Combinados”, a partir de las relaciones entre la Casa Matriz y Sucursal, continuando con el estudio de los “Estados Financieros Consolidados, tratando diferentes métodos y analizando



las operaciones intercompañía y entre unidades de base concluyendo esta asignatura con Tributos y Subvenciones, todo ello mediante la observación de las Normas Contables Cubanas. Paquetes informáticos.

La Asignatura de Análisis e Interpretación de los Estados Financiero trata los efectos de la inflación en los Estados Financieros, a través de su represión mediante el empleo de diferentes técnica en la solución de estos problemas, así como estudia diferentes métodos y/o técnicas que presentan el Análisis e Interpretación de los Estados Financieros, incluyendo el Análisis de las Corrientes de Fondos en base a Efectivo y Capital de Trabajo, aplicando las Normas Contables Cubanas. Paquetes Informáticos.

La Disciplina concluye con la Contabilidad Gubernamental donde se trata la Contabilidad Gubernamental. Particularidades del Registro Contable de las operaciones del Presupuesto del Estado en las Unidades Presupuestadas. Los Estados Financieros de la Nación. Normas Contables. Paquetes Informáticos.

Las asignaturas de Contabilidad General I y Contabilidad avanzada., se evaluarán a través de Examen Final mientras que Análisis e Interpretación de Estados Financieros se hará a través de Trabajos de Curso. El resto no tendrá evaluación final, sino periódicas.

En todas las asignaturas de la disciplina se entregaran ejercicios en Inglés para su lectura y posterior solución y se exigirá la aplicación de programas de computación estudiados para la presentación de ejercicios orientados por el profesor.

Debe enfatizarse en el registro contable y presentación en los Estados Financieros de las reservas movilizativas y estatales, de acuerdo a la Resolución 62 del Ministerio de Finanzas y Precios.



Se plantean entre las posibles asignaturas optativas para la Disciplina Contabilidad:

- Contabilidad del Sector Agropecuario.
- Contabilidad Bancaria.
- Contabilidad de Seguro.
- Contabilidad metalúrgica
- Contabilidad de gestión medio ambiental.

2.1.1 Relación de asignaturas de la Disciplina Contabilidad para el plan de estudio “D”

CONTABILIDAD GENERAL I

Problema: El proceso de contabilización de las operaciones económicas dentro un sistema de cuenta en la presentación de los Estados Financieros.

Objeto: Métodos y técnicas de registros básicos y auxiliares de Contabilidad.

Objetivo: Elaborar los Estados Financieros a partir de la contabilización de operaciones económicas utilizando los registros básicos y auxiliares de la Contabilidad y un sistema de cuentas armonizado con el contexto económico nacional.

Plan temático

Temas	Títulos	Horas		
		C	CP	Total
I	El fundamento de la Contabilidad. Marco conceptual.	4	8	12
II	Los registros de la Contabilidad.	4	12	16
III	Sistema de registro de los inventarios.	4	10	14
IV	Elaboración de los Estados Financieros.	6	12	18
	Total	18	42	60



Sistema de Conocimientos

Concepto de Contabilidad. Su objetivo e importancia. Forma de propiedad. Características de la empresa estatal, privada y mixta. Las unidades presupuestadas. La ecuación básica y ampliada de la contabilidad. Los Registros Básicos y Auxiliares de la Contabilidad manuales e informáticos. El marco conceptual y las Normas cubanas de la Contabilidad. La localización de errores en el trabajo de la Contabilidad. La actividad comercial. Sistemas de Inventario: Físico o periódico y continuo o perpetuo. Los Estados Financieros Básicos, objetivos y presentación de las partidas que lo integran. El cierre de las cuentas. Organización de la actividad contable.

Sistema de Habilidades

1. Contabilizar las operaciones económicas en los registros básicos y auxiliares.
2. Identificar los diferentes tipos de forma de propiedad que existen.
3. Rectificar errores en los libros de contabilidad.
4. Identificar las cuentas acorde a su naturaleza y contenido.
5. Elaborar los Estados Financieros.

Bibliografía

Básica

Texto en proceso del mes. Colectivo de autores cubanos.

Complementaria

- ✧ R. Maldonado. Estudio de Contabilidad General.
- ✧ C. T. Horngreen. Contabilidad.
- ✧ Meig ang meig. La contabilidad: la base para las decisiones gerenciales.

CONTABILIDAD GENERAL II

Problema: El proceso de presentación en los Estados Financieros de los activos circulantes.

Objeto: Métodos y técnicas de valuación registro y presentación de las partidas fundamentales que integran el activo circulante de la empresa.



Objetivo: Elaborar Estados Financieros a partir de aplicación de técnicas de valuación y registro de las partidas fundamentales que integran el activo circulante de la empresa observando las normas de valoración, control interno y presentación en el Balance General, por la importancia de este Estado en el contexto económico nacional.

Plan temático

Tema	Título	Distribución de la Horas			
		C	CTP	CP	Total
I	El efectivo en caja y banco	6		8	14
II	Las partidas por cobrar	6		12	18
III	Inventarios	2	8	18	28
Total		14	8	28	60

Sistema de conocimientos

Técnicas de valuación, registro y presentación de las partidas fundamentalmente que integran el activo circulante, como son: el efectivo, tanto en caja como en banco, la problemática relacionada con los documentos mercantiles, así como las vinculadas con los inventarios, en cuanto a valoración, efectos que provoca. Mercancías, útiles y herramientas y envases. Valoración. Efectos que provocan .recargos y descuentos comerciales. Pignoraciones. Contrato de comisión mercantil. Las mercancías en comisión y consignación. Registros y control. Las ventas a plazos. Calculo del precio y métodos de registro contable. Método de la utilidad bruta diferida.

Sistema de habilidades

1. Registrar y valorar correctamente las partidas que integran el activo circulante.
2. Efectuar las operaciones relacionadas con el efectivo en caja y el efectivo en banco.
3. Aplicar distintos métodos de valoración de las existencias.
4. contabilizar el recargo y descuento comercial de la cuenta de mercancía para las ventas cuando se registra a precio de comercialización.



5. Registrar las operaciones económicas vinculadas con los documentos mercantiles.
6. Presentar las partidas del activo circulante en el balance general.
7. Contabilizar las operaciones vinculadas con las comisiones y consignaciones.
8. Calcular el precio de las ventas a plazos, así como aplicar el registro contable.

Bibliografía

Básica

Texto en proceso del mes. Colectivo de autores cubanos.

Complementaria

- ✧ R. Maldonado. Estudio de Contabilidad General.
- ✧ C. T. Horngreen. Contabilidad.
- ✧ Meig ang meig. La contabilidad: la base para las decisiones gerenciales.
- ✧ D. kieso Contabilidad Intermedia.

CONTABILIDAD GENERAL III

Problema: El proceso de presentación en los Estados Financieros de las partidas correspondientes al activo fijo y los pasivos a corto y a largo plazo.

Objeto: Métodos, técnicas y procedimientos para la valuación, registro y presentación de las partidas del activo fijos y las fuentes de financiación a corto plazo y largo plazo.

Objetivo general : Elaborar los Estados Financieros a partir de la aplicación de técnicas y procedimientos de registros, valoración y presentación de los activos fijos, los pasivos a corto y largo plazo, valorando el papel que juega en la sociedad cubana el control de los recursos económicos y financieros.

Plan temático

TEMAS	TÍTULOS	HORAS			
		C	CTP	CP	TOTAL
I	El activo fijo	8	6	18	32
II	El pasivo a corto y largo plazo	10		18	28
Totales		18	6	36	60



Sistema de conocimientos

Técnicas de valuación, registro y presentación de las partidas fundamentales que integran el activo fijo, su clasificación: tangibles e intangibles. Cálculo del costo o valor, problemas relacionados con la depreciación, la amortización y el agotamiento del activo fijo, así como las reparaciones ordinarias y capitalizables vinculadas con el activo fijo. Las inversiones materiales. Deudas a corto plazo. Nóminas. Procedimientos contables. Procedimiento de registro, valoración y presentación de bonos y obligaciones. Otras provisiones.

Sistema de habilidades

1. Registrar y valorar correctamente las partidas que integran el activo fijo de acuerdo con su clasificación.
2. Calcular y registrar la depreciación, la amortización y el agotamiento.
3. Distinguir las erogaciones capitalizables de las ordinarias, así como su registro contable.
4. Registrar las operaciones vinculadas con las erogaciones capitalizables y las bajas de activos fijos.
5. Contabilizar el agotamiento de los recursos naturales.
6. Presentar las cuentas de activos fijos y cargos diferido en el Balance General.
7. Identificar los pasivos a corto plazo y explicar como se usa esta clasificación en el Balance general.
8. Contabilizar la emisión de documentos por pagar, la acumulación de los intereses y el pago de un documento al vencimiento.
9. Explicar el tratamiento contable de los documentos por pagar que tienen incluido intereses en el valor nominal.
10. Contabilizar una nómina que tenga que ver con el contexto económico nacional.
11. Explicar la separación básica de funciones en un sistema de nómina y como contribuye este plan a establecer un riguroso control interno.
12. Valorar la importancia de las fuentes de financiación a corto plazo y al largo plazo.



13. Registrar las operaciones vinculadas con los bonos y obligaciones, así las ventas con primas y descuentos.
14. Presentar en el Balance general las partidas relacionadas con las fuentes de financiación a corto y largo plazo.

CONTABILIDAD GENERAL IV

Problema: El proceso de registro y valuación de las operaciones económicas de las diferentes formas de organización empresarial existente, así como de las asociaciones económicas y las inversiones financieras a corto y largo, para su presentación en los Estados Financieros.

Objeto: Técnicas y procedimientos de registro, valoración y presentación de operaciones relacionadas la inversión financiera, las formas de organizaciones existentes y la cuenta en participación.

Objetivo:

- Elaborar los Estados Financieros a partir de la aplicación de los procedimientos de valuación y presentación en empresas estatales y sociedades mercantiles del patrimonio o capital a partir del marco conceptual y las normas cubanas de la contabilidad.
- Contabilizar las operaciones económicas relacionadas con las asociaciones económicas bajo la observancia del contexto económico nacional y aplicando los métodos para su valuación, así como las operaciones relacionadas con las inversiones financieras en valores negociables.

Plan temático

TEMAS	TÍTULOS	HORAS			
		C	CTP	CP	TOTAL
I	Empresas Estatales y sociedades mercantiles	2	7	12	21
II	Sociedades económicas		2	6	8
III	Inversiones Financieras		6	10	16
Totales		2	15	28	45



Sistema de conocimiento

Las empresas estatales y las sociedades mercantiles. Características y clasificación de las sociedades. Tipos de registros y presentación de la información de acuerdo con el tipo de sociedad. Las asociaciones económicas y los contratos económicos. Técnicas de registro y presentación de la información. Inversiones financieras a corto plazo en valores negociables. Costo de adquisición. Registro y valuación. Inversión a largo plazo en bonos y acciones. Métodos de valuación.

SISTEMA DE HABILIDADES

- Distinguir los diferentes tipos de Sociedades y su diferencia con la Empresa Estatal.
- Aplicar las técnicas de registros y presentación de la información, de acuerdo con el tipo de Sociedad analizada y de para la Empresa Estatal.
- Analizar las técnicas de registro de aquellas asociaciones de Cuentas de Participación, así como la presentación de la información.
- Distinguir los diferentes tipos de sociedades mercantiles, compararlas por sus ventajas y desventajas.
- Aplicar los técnicos de registro y presentación de la información, de acuerdo con el tipo de sociedad analizada.
- Registrar las operaciones vinculadas con los valores negociables, así como la inversión a largo plazo en bonos y en acciones.
- Presentar las partidas en el Balance General.

Bibliografía

Básica

- Texto en proceso por el mes. Colectivo de autores.

Complementaria

- Contabilidad Intermedia. D. Kieso.
- Contabilidad “La base para las decisiones gerenciales”. Meig and Meig.
- Curso completo de Contabilidad Tomo V.
- Contabilidad Avanzada “David Henmiblon”



- Contabilidad Intermedia “David Henmiblon”.
- Elementos de Contabilidad “Howard Snable” Tomo II Pág. 781
- Joseph A. Wiseman & James A. Cashin. Contabilidad Avanzada.
- Roy B. Kester. Contabilidad: Teoría y práctica. Tomo I.
- Charles Les Ventes. Contabilidad Intermedia. Capítulo X
- Fernández Cepero. Contabilidad Moderna.
- Código de Comercio.

CONTABILIDAD AVANZADA

Problema: El proceso de registro, valuación y presentación de las partidas correspondientes a las operaciones económicas con monedas extranjeras, los tributos y subvenciones, así como las técnicas de combinación y consolidación de los Estados Financieros.

Objeto: Métodos y técnicas de valuación, registro y presentación de las operaciones relacionadas con las operaciones con monedas extranjeras, los tributos y subvenciones, estados consolidados y estados combinados.

Objetivo: Valorar la importancia de las operaciones con monedas extranjeras, los tributos y subvenciones, así como el proceso de combinación de negocios para obtener los Estados contables del grupo como si fuera una sola empresa sin considerar los límites legales de las entidades jurídicas independientes que lo conforman, Aplicando las técnicas de valuación, registro y presentación de los de las operaciones económicas con monedas extranjeras, los impuestos, contribuciones y subvenciones, así como aquellas que permitan presentar los Estados Financieros consolidados y combinados.

Plan temático

TEMAS	TÍTULOS	HORAS		
		CTP	CP	TOTAL
I	Operaciones con moneda extranjeras	4	6	10
II	Los estados financieros consolidados	4	8	12
III	Los estados financieros combinados	3	8	11
IV	Impuestos y contribuciones. Las subvenciones	4	8	12
Totales		17	30	45



Sistema de conocimientos

Operaciones vinculadas con moneda extranjera. Transacciones intercompañías y entre unidades de base. Estados financieros combinados. Objetivos. Importancia. La valuación y conversión de estados financieros consolidados. Objetivos. Importancia. Principales métodos. Tributos diferencias y tipos. Las subvenciones.

Sistema de habilidades

1. Registrar y presentar las operaciones vinculadas los tributos y subvenciones.
2. Contabilizar las operaciones económicas vinculadas con monedas extranjeras.
3. Elaborar los Estados Financieros Consolidados, en la fecha de adquisición y posterior a esta, aplicando diferentes métodos de consolidación.
4. identificar y registrar las operaciones de las unidades empresariales de base.
5. Elaborar los Estados Combinados, aplicando diferentes métodos de facturación.

Bibliografía

Básica

- Texto en proceso por el mes. Colectivo de autores.

Complementaria

- Contabilidad Intermedia. D. Kieso.
- Contabilidad “La base para las decisiones gerenciales”. Meig and Meig.
- Curso completo de Contabilidad Tomo V.
- Elementos de Contabilidad “Howard Snable” Tomo II Pág. 781
- Joseph A. Wiseman & James A. Cashin. Contabilidad Avanzada.



ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Problema: Los procesos de actualización, análisis e interpretación de los Estados Financieros.

Objeto: Métodos y técnicas de registro, análisis, valuación y actualización de la información financiera.

Objetivo: Analizar e interpretar los Estados Financieros a partir de la aplicación de diferentes métodos y/o técnicas, a cualquier nivel o sector de la economía nacional, para la actualización de la información financiera de la empresa y la toma de decisiones con la mayor eficiencia y efectividad posible, valorando su importancia en el contexto económico nacional en la gestión del sistema empresarial.

Plan temático:

Temas	Título	C	CTP	CP	L	Total
I	Efecto de la inflación en los Estados Financieros	4		8		12
II	Análisis e Interpretación de los Estados Financieros	2	6	8	2	18
Total		6	6	16	2	30

Sistema de Conocimientos

Estados Financieros reconociendo los efectos de la inflación. Técnicas empleadas para solucionar los problemas que causan la inflación y la devaluación en la empresa y en la información financiera. Método del nivel general de precios. Método de Contabilidad de valores actuales. Reexpresión de los Estados Financieros actualizados. Concepto. Objetivo. Importancia. Principales técnicas o métodos de análisis tales como: Método comparativo en cifras absolutas y en porcentos. Métodos gráficos. Técnicas proyectadas. Método de sustitución en cadena. Método de razones o índices financieros. Estados de cambios en la situación financiera en el Capital de trabajo. El estado de flujo de efectivo a partir de la norma de la Contabilidad cubanas # II. Interpretación de los resultados.



Sistema de habilidades

- Reexpresar los Estados financieros a partir del empleo de diferentes técnicas en la solución de los problemas de la inflación.
- Analizar e interpretar los Estados financieros a partir del empleo de diferentes métodos y/o procedimientos.
- Elaborar el Estado de origen y aplicación de fondos.
- Elaborar el estado de flujo de efectivo.
- Aplicar técnicas de actualización y análisis de la información presentada en los Estados Financieros y valorar los resultados obtenidos.
- Análisis e Interpretación de Estados Financieros para Cuadros. Material de consulta. Colectivo de autores.

Bibliografía

Básica:

- Texto de autores cubanos. Colectivo de autores.

Complementaria:

- Contabilidad Intermedia (parte 5 y 6). D Kieso
- Fundamentos de Administración Financiera (Décima Edición). Volumen I. J. Weston and Eugene F. Brigham.
- Fundamentos de Administración financiera. Llitman.
- Fundamentos de financiación empresarial. Parte # 3. cuarta edición.
- Las Finanzas en la empresa. Cuarta edición. Información, análisis, recursos y planeación. Moreno
- Contabilidad: la base para decisiones gerenciales. Meig and Meig.

CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL

Problema: los procesos de registro, valuación y presentación de las operaciones económicas relacionadas con la ejecución del presupuesto del Estado, así con la los Estados financieros de la nación.

Objeto: Métodos y técnicas de valuación, registro y presentación de las operaciones relacionadas con la ejecución del presupuesto del estado en las unidades presupuestadas.



Objetivo: aplicar el conjunto de técnicas y procedimiento para el registro de las operaciones presupuestarias necesarias en todos los organismos del sector público nacional, garantizando una integración entre las partidas del Tesoro público y las patrimoniales de cada entidad entre sí, y a su vez, con las cuentas nacionales.

Plan temático

Temas	Título	C	CP	Total
I	Contabilización de las operaciones relacionadas con la ejecución del presupuesto.	4	8	12
II	El sistema informativo de la contabilidad gubernamental	8	10	18
Total		12	18	30

Sistema de conocimiento

La contabilidad gubernamental. Particularidades de registro contable de las operaciones del presupuesto del estado en las unidades presupuestadas. Registros de las principales operaciones. Los estados financieros de la nación.

Sistema de habilidades

- Registrar, ordenar y mantener un efectivo sistema de información, a partir del marco de referencia que sigue la contabilidad gubernamental en la aplicación de método, procedimiento y prácticas adoptados por cada dependencia pública.
- Presentar información financiera, presupuestal, programática y económica que sea confiable, completa y oportuna para apoyar la toma de decisiones de los responsables de la administración pública.
- Enlazar los presupuestos de ingresos y egresos en un sistema de control que permita dar seguimiento de carácter financiero a las operaciones que se deriven de éste.
- Proporcionar información para la conformación del presupuesto de egresos y estimar el presupuesto de ingresos.
- Contribuir a darle mejor uso a los recursos públicos.



- Registrar sistemáticamente todas las transacciones que produzca y afecten la situación económico financiera de las jurisdicciones y entidades.
- Presentar la información contable y la respectiva documentación de apoyo ordenadas de tal forma que faciliten las tareas de control y auditoría, sean estas internas o externas.
- Permitir que la información que se procese y produzca sobre el sector público se integre al sistema de Cuentas Nacionales.

Bibliografía

Básica

Texto en proceso del mes. Colectivo de autores.

Complementaria

Publicaciones del Ministerios de Finanzas y Precio.

CONTENIDO - VALORES

Sistema de valores:

Se pretende tributar al desarrollo en los estudiantes de un conjunto de valores propios de la disciplina y que están presentes en el contenido como son:

Laboriosidad:

Se cumple teniendo presente la asistencia y puntualidad, cumplimiento de las tareas propuestas, calidad y constancia en el, esfuerzo, cuidado de los medios que dispone para realizar el ejercicio, disciplina.

Organización:

Se manifiesta al estudiante hacer lo que corresponde al momento y en el lugar adecuado, al respetar a sus profesores y compañeros, al realizar las actividades en la secuencia apropiada, tener cada cosa en su lugar.



Colectivismo:

El estudiante debe ser capaz de mantener una armonía en las relaciones, una constante integración al grupo, ayuda mutua, debe identificar los intereses personales con los colectivos, incorporación a las actividades que está realizando.

Independencia:

En toda la realización de los ejercicios el estudiante debe mantener su independencia, criterio propio, toma de decisiones.

Responsabilidad:

Debe ser responsable ante el cumplimiento de las tareas a desarrollar, responder por los actos que realiza, pensar antes de actuar.

Honestidad:

Recoge una serie de características que debe reunir el contador como son la sinceridad, veracidad, actualización correcta sin ocultamientos, engaños, ni encubrimientos.



2.2 Propuesta del diseño metodológico de la asignatura Análisis e Interpretación de los Estados Financieros para la Carrera de Contabilidad y Finanzas en el plan de estudio D

**MINISTERIO DE EDUCACIÓN
INSTITUTO SUPERIOR MINERO METALÚRGICO – MOA
“Dr. Antonio Núñez Jiménez”
FACULTAD DE HUMANIDADES**

**PLAN DE ESTUDIO “D”
CURSO REGULAR DIURNO**

ESPECIALIDAD: CONTABILIDAD Y FINANZAS
DISCIPLINA: CONTABILIDAD
ASIGNATURA: ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE LOS ESTADOS
FINANCIEROS

- I. **Problema:** Los procesos de actualización, análisis e interpretación de los Estados Financieros.
- II. **Objeto:** Métodos y técnicas de registro, análisis, valuación y actualización de la información financiera.
- III. **Objetivo:** Analizar e interpretar los Estados Financieros a partir de la aplicación de diferentes métodos y/o técnicas, a cualquier nivel o sector de la economía nacional, para la actualización de la información financiera de la empresa y la toma de decisiones con la mayor eficiencia y efectividad posible, valorando su importancia en el contexto económico nacional en la gestión del sistema empresarial.

IV. Plan temático:

Temas	Título	C	CTP	CP	L	Total
I	Efecto de la inflación en los Estados Financieros.	4		8		12
II	Análisis e Interpretación de los Estados Financieros	2	6	8	2	18
Total		6	6	16	2	30



V. SISTEMA DE CONOCIMIENTOS:

Estados Financieros reconociendo los efectos de la inflación. Técnicas empleadas para solucionar los problemas que causan la inflación y la devaluación en la empresa y en la información financiera. Método de Contabilidad del nivel de precios. Método de Contabilidad de valores actuales. Reexpresión de los Estados Financieros actualizados. Concepto. Objetivo. Importancia.

Principales técnicas o métodos gráficos. Método de razones o índices financieros. Estados de cambios en la situación financiera en el Capital de trabajo y el flujo de efectivo según la Norma Contable Cubana de Contabilidad.

VI. SISTEMA DE HABILIDADES

- Reexpresar los Estados Financieros a partir del empleo de diferentes técnicas en la solución de los problemas de la inflación.
- Analizar e interpretar los Estados Financieros a partir del empleo de diferentes métodos y/o procedimientos.
- Elaborar el Estado de flujo de efectivo.
- Aplicar técnicas de actualización y análisis de la información presentada en los Estados Financieros y valorar los resultados obtenidos.

VII. OBJETIVOS, SISTEMA DE CONOCIMIENTOS Y HABILIDADES POR TEMA

TEMA # I. Efecto de los problemas de la moneda en los Estados Financieros.

OBJETIVOS: Aplicar técnicas que permitan corregir los efectos del cambio en el poder adquisitivo de la moneda en la información de los Estados Financieros, garantizando la observancia del contexto económico universal.



SISTEMA DE CONOCIMIENTOS

Necesidad de reconocer los efectos de la inflación en la información financiera. Técnicas empleadas para solucionar los problemas que causa la inflación en la información financiera: Método de Contabilidad del nivel de precios y Método de Contabilidad del Costo Actual.

SISTEMA DE HABILIDADES

- 1- Explicar la relación entre el Principio de Costo de Adquisición y el cambio en el poder adquisitivo de la moneda.
- 2- Aplicar diferentes técnicas para corregir los efectos de la inflación en los Estados Financieros.

TEMA # II: Análisis e Interpretación de los Estados Financieros.

OBJETIVO: Aplicar técnicas que permitan efectuar el análisis e interpretación de los Estados Financieros para el proceso de decisión en la gestión económica del sistema empresarial nacional.

SISTEMA DE CONOCIMIENTOS:

El análisis financiero. Objetivo e importancia. Marco conceptual del análisis. Metodología para realizar un correcto análisis financiero. Técnicas de análisis: Estados Comparativos, % integrables, Tendencia, Método Gráfico, Control Presupuestal. Razones Financieras, Razón índice, razón Standard, Sistema Dupont. Método de sustitución en cadena. Estado de Cambio en la Posición Financiera y El flujo de efectivo según la NCC # 2, como herramienta de análisis. Los indicadores no financieros y su importancia en los nuevos modelos de control de la gestión empresarial. El informe de análisis, importancia, estructura y características.

VIII. RECOMENDACIONES METODOLOGICAS Y DE ORGANIZACIÓN

Esta asignatura le permitirá al estudiante completar el estudio del ciclo de la Contabilidad ya que una vez culminado el proceso de registro, aplicando las



diferentes técnicas y procedimientos contables se entra en la fase analítica con vistas a la toma de decisiones, considerando además como un paso previo, la agrupación y actualización de los informes financieros.

En el Tema I se debe comenzar explicando que el registro contable y la presentación de los Estados Financieros se efectúan bajo el principio de Costo Histórico, por lo que existen diferencias entre la información de los Estados Financieros y la realidad.

Se enunciarán las causas que provocan estas diferencias: equilibrio entre oferta y demanda, incorrecta estimación de la vida de los activos fijos, la inflación, etc.

Se profundizará en el concepto de Inflación como causa que provoca estas diferencias definiéndola, como pérdida del poder adquisitivo de la moneda o alza constante de los precios.

Posteriormente se señalarán las políticas o métodos a aplicar en economías inflacionarias.: Reinversión de utilidades, revalorización de activos no circulantes, método del valor constante, método del costo actual, método combinado.

Se comenzará estudiando el método de valor constante planteando que este no abandona el costo histórico sino que lo reexpresa de acuerdo al poder adquisitivo de la moneda actual.

Se explicará cómo se realiza la reexpresión de cada partida; enunciando el concepto de índice de precio. Explicar la ecuación de la reexpresión: Partida x Índice actual

Índice

Histórico



Posteriormente se enunciarán los pasos a seguir para la aplicación de este método:

1. Determinación de las partidas monetarias y no monetarias: Señalar el concepto de partida monetaria y no monetaria y cuáles están sujetas a reexpresión.
2. Determinación de la ganancia o pérdida por tenencia de partidas monetarias: Señalar que en economías inflacionarias lo ideal es poseer activos NO monetarios y pasivos monetarios; en caso de tener más activos monetarios que pasivos monetarios se tendrá una pérdida por tenencia de partidas monetarias y viceversa
3. Reexpresar el Estado de Resultados
4. Reexpresar el Estado de Utilidades retenidas
5. Reexpresar el Balance General

En el Tema II se comienza explicando la importancia y necesidad del análisis como última etapa del ciclo de la Contabilidad, se aborda el marco conceptual del análisis financiero tratándose aspectos tales como: definición de análisis e interpretación, relación entre contador y analista, requisitos indispensables para el análisis económico financiero, pasos o metodología para realizar un adecuado análisis económico financiero, estos pasos son: Definición de los objetivos del análisis a efectuar, Elaboración del Plan de Trabajo, Investigación Preliminar, Obtención de los Estados Financieros debidamente certificados, Preparación de los Estados Financieros, Análisis de la estructura del Balance, aplicación de las técnicas de análisis, Elaboración del Informe de análisis.. Se abordarán posteriormente las diferentes técnicas de análisis tales como:

- Estados Financieros Comparativos
- % integrables,
- Tendencia,
- Métodos Gráfico
- Control Presupuestal,



- Razones Financieras: Se estudiarán cuatro grandes grupos de razones financieras: Razones de liquidez, entre las cuales se encuentran el capital de trabajo, razón de circulante, la prueba ácida, razón de disponibilidad, Razones de Actividad: Se explicará, Rotación de Inventarios (empresa comercial e industrial), Cuentas por Cobrar y Cuentas por pagar y sus respectivos ciclos en días, se analizará el ciclo de operación de la empresa y su relación con la calidad del capital de trabajo, Razones de Rentabilidad: Se abordará el Rendimiento de los activos, Rendimiento del capital, vínculo de estos dos últimos indicadores con el nivel de apalancamiento de la empresa rotación del Activo Total y del Activo Fijo, margen de utilidad neto, bruto y en operaciones, el último grupo a estudiar es el de las Razones de Endeudamiento: Razón de endeudamiento, Pasivo a CAPITAL Contable, Calidad de la deuda, Capital a Activo Total, Liquidez del pasivo (AC/PT). Se debe explicar que la calidad de la deuda de la entidad no sólo depende del indicador sino también del horizonte de vencimiento de la deuda a largo plazo, la naturaleza de los acreedores y del grado de automatismo de la deuda a corto plazo, podrán incorporarse otras razones y proporciones que cumplan el análisis, estudiando de cada una de ellas, su definición e importancia.
- Razón índice,
- Razón Standard,
- Sistema DuPont,
- Técnica de Sustituciones Consecutivas,
- Estado de Cambio en la Posición Financiera con base al Capital de Trabajo
- El flujo de efectivo según la NCC 2, como herramienta de análisis.
- Los indicadores no financieros como elementos a tener en cuenta en modelos de Control de gestión tales como el Cuadro de Mando Integral con sus cuatro perspectivas.

Se explicarán cada una de las técnicas de análisis para posteriormente en un ejemplo ilustrativo mostrar la vinculación de todas ellas, por ejemplo, al efectuar un análisis comparativo y una vez determinada las variaciones



tomar éstas para el análisis de la corriente de fondo, a su vez con el cálculo de los índices se puede analizar la vinculación entre éstos con el Sistema Dupont.

Una vez interpretada la información recogida a partir de las diferentes técnicas, se procederá a confeccionar el informe de análisis que tendrá tres partes fundamentales:

- Presentación y objetivos del informe: Objetivos, solicitante y limitaciones
- Diagnóstico: Problemas, consecuencias, puntos fuertes
- Recomendaciones: Medidas recomendadas

Las clases prácticas estarán dirigidas a aplicar estas técnicas de análisis., interpretarlas y dar respuesta a determinadas preguntas o elaborar un informe. El laboratorio debe garantizar que el estudiante aplica las técnicas comparativas para el análisis e interpretación de los Estados financieros. Con ayuda fundamentalmente de Excel se podrá aplicar técnicas como el análisis vertical, horizontal, tendencia, métodos de gráficos de barras, pasteles, etc.

Se sugiere vinculo con la disciplina integradora, de forma tal que los estudiantes apliquen estos conocimientos en una entidad y hagan la exposición de la situación económica financiera del ente objeto de análisis.

Orientaciones para el trabajo final

La asignatura Análisis e Interpretación de los Estados Financieros tiene como evaluación final la presentación y defensa de un Trabajo de Curso. A través de este documento se pretende brindar la información que necesita el estudiante para su confección.

Debe integrar conocimientos de todas las asignaturas de la disciplina recibidas hasta el momento: Contabilidad General I, II, III y IV y Contabilidad Avanzada.



Comenzará con la caracterización de la entidad que UD. mismo creará, que debe contener: razón social, actividad fundamental que realiza, período que abarca la investigación, quedará explícito si es una empresa de nueva constitución o si es una entidad en marcha (se recomienda que sea una empresa con estas características); de escoger la segunda variante debe presentar un Balance de comprobación inicial. Especificar el sistema de inventario utilizado, el método para el costeo de sus inventarios, método de depreciación para los activos fijos tangibles, método para la realización de la conciliación bancaria. La forma re organización empresarial debe se fundamental de empresa estatal o sociedad anónima.

Debe contener el ciclo contable completo desde el registro de las operaciones en los libros básicos y auxiliares de la Contabilidad hasta la presentación de los Estados Financieros de un solo período contable, es decir: asientos de diario, utilización de algún subdiario, pases al mayor, submayores de clientes y proveedores, balance de comprobación por saldos, Estado de Resultado, Estado de flujo de efectivo, estado de utilidad retenida, estado de cambio en la posición financiera con base en el capital de trabajo y Balance General. Además operaciones con moneda extranjera y el proceso de conversión de los estados financieros especificando el método de conversión de las partidas en moneda extranjera.

Necesariamente debe contener operaciones de compras, ventas al contado, al crédito y a plazos, en consignación, cobros, pagos, utilizando el cheque y la letra de cambio, diferentes operaciones de gastos y de ingresos, hechos económicos relacionados con los pasivos a corto y largo plazo, fundamentalmente la contabilización de la nómina y la emisión de bonos. Deben incluir también el contrato de asociación económica y la contabilización de inversiones financieras en valores negociables.

Se debe crear en el caso de que sea una entidad estatal una unidad empresarial de base subordinada a la empresa estatal, estableciendo las



restricciones en la relación de las unidades de forma creativa. En el caso de una sociedad anónima debe crear una sucursal.

Se debe aplicar las técnicas, herramientas y procedimientos necesarios para el análisis e interpretación de los Estados Financieros. (métodos comparativos, método de sustitución en cadena, Estado de Flujo de Efectivo, Análisis e Interpretación de los Estados Financieros a través de Razones Financieras, etc.)

Sus partes principales serán: presentación, resumen en inglés y español, introducción (con la caracterización de la entidad), desarrollo, conclusiones, recomendaciones (si las considera necesarias) y anexos.

En todos los casos se tendrá en cuenta la creatividad de los estudiantes y el grado de complejidad que le den a su ejercicio.

Se puede trabajar individual o por parejas, decidiendo los propios estudiantes por afinidad quien será su pareja.

En el trabajo deben utilizar la informática, deberá ser presentado en Word, las tablas en Excel y para la defensa se auxiliarán de un show en Power Point.

El trabajo debe ser entregado en un plazo de al menos ocho (8) días antes de la fecha de discusión.

Para la exposición del trabajo dispondrán de 10 minutos y para la defensa de 20.

Las dudas que surjan durante la elaboración del trabajo podrán ser aclaradas por los profesores del año y se fijará un horario de consulta.

Puede ser un trabajo integrado con otras asignaturas fundamentalmente la práctica preprofesional y Gestión financiera operativa, para así aprovechar todas las potencialidades del ejercicio para dejar explícitos los contenidos de las mismas, para lo cual deberán consultar a los profesores de dichas asignaturas.

Cualquier aclaración o duda sobre la realización o presentación del ejercicio, pueden solicitarla a sus profesores en consultas personales o a través del correo electrónico.



IX. EVALUACIÓN

Evaluación Frecuente: En las clases prácticas.

Evaluación Parcial: Una prueba parcial

Evaluación Final: Trabajo de curso

X. AUTOPREPARACIÓN

TEMA # I. Efectos de la inflación en los Estados Financieros. 10 HRS.

TEMA # II. Análisis e Interpretación de los Estados Financieros 20 HRS.

LITERATURA DOCENTE:

Bibliografía

Básica:

Texto de autores cubanos. Colectivo de autores.

Complementaria:

- ✧ Contabilidad Intermedia (parte 5 y 6). D Kieso
- ✧ Fundamentos de Administración Financiera (Décima Edición). Volumen I. J. Weston and Eugene F. Brigham.
- ✧ Fundamentos de Administración financiera. Llitman.
- ✧ Fundamentos de financiación empresarial. Parte # 3. cuarta edición.
- ✧ Las Finanzas en la empresa. Cuarta edición. Información, análisis, recursos y planeación. Joaquín Moreno
- ✧ Contabilidad: la base para decisiones gerenciales. Tomo # II. Meig and Meig.



FIRMAS, PIE DE FIRMAS Y FECHA

Elaborado por:

Lic. Maikel Melgal Azahares
Profesor Principal

Aprobado por:

Dr. C Mayda Ulloa Cacasses
J' Dpto. contabilidad y Finanzas

Revisado por:

Lic. Maikel Melgal Azahares.
J' de Disciplina

Msc. Guillermo Padilla
Decano de la Facultad

Conclusiones



Conclusiones

Luego del desarrollo de los Capítulos I y II se arriba a las siguientes conclusiones:

1. Se elaboró la propuesta de modificaciones que debe hacerse a la Disciplina Contabilidad en el nuevo Plan de Estudios, que consiste básicamente en un reordenamiento de los contenidos en las asignaturas, garantizando que la mayor parte del sistema de conocimiento este vinculado con el contexto económico nacional y contribuya a las exigencias de la dirección del país.
2. Se determinó el Problema, Objeto y Objetivo de la Disciplina Contabilidad y la asignatura, y como derivación el Sistema de conocimientos, habilidades y valores que aporta la misma a la formación del Modo de actuación como contador y financista, dotando al diseño de Indicaciones metodológicas y de organización que servirán como guía en la actividades metodológica del colectivo de profesores.
3. Se realizó el diseño metodológico de la asignatura Análisis e Interpretación de los Estados Financieros, donde se propone el Sistema de conocimientos y habilidades por temas, las indicaciones metodológicas y de organización para impartir los contenidos de forma que incluya el marco conceptual vigente y las normas contables cubanas, armonizadas con las Normas Internacionales de la Contabilidad (NIC).
4. Se elaboró una guía de estudio para la asignatura con el propósito que el estudiante cuente con un material lo suficientemente detallado en las orientaciones de las definiciones y conceptos más importantes de cada tema o contenido, los libros de texto o documentos que podrán ser utilizados en su ininterrumpido y sistémico proceso de autopreparación, así como un set de ejercicio formulado a través de situaciones problemáticas de la realidad vigente en el entorno nacional.

Recomendaciones



Recomendaciones

Se le recomienda a la dirección de la Carrera y de la Disciplina que:

1. Eleven a la Comisión Nacional de Carrera las modificaciones que se proponen a la Disciplina de Contabilidad para que se tengan presente en el diseño del nuevo Plan de Estudio.
2. Eleven a la comisión nacional de la carrera la propuesta del programa de la asignatura Análisis e Interpretación de los Estados Financieros.
3. Se comiencen a aplicar las indicaciones metodológicas y de organización propuestas para la asignatura Análisis e Interpretación de los Estados Financieros a partir del próximo curso.
4. Eleven a la comisión nacional de carrera la guía de estudio de la asignatura Análisis e Interpretación de los Estados Financieros.

Bibliografía



Bibliografía

1. Álvarez de Zayas, C.M: La Escuela en la Vida. 3ra. Edición, Editorial Pueblo y Educación, Ciudad de La Habana, Cuba 1999.
2. Álvarez de Zayas CM. Fundamentos Teóricos de la Dirección del Proceso Docente Educativo en la Educación Superior Cubana. MES. Habana. 1989.
3. Álvarez de Zayas, CM: La Universidad. Sus procesos y sus leyes. Curso 20. Pedagogía 97 Ciudad de La Habana. Cuba. 1997.
4. Álvarez de Zayas, CM: Para una Escuela de Excelencia. Monografía. CEES Manuel F. Gran. Universidad de Oriente. 1994.
5. Álvarez de Zayas, CM: La Pedagogía como Ciencia. Editorial Félix Varela. 1998.
6. Addnine Fernández, Fátima: Didáctica y Currículum: Análisis de una Experiencia. Editorial AB, Potosí, Bolivia, 1997.
7. Borrás, F y otros autores. Contabilidad, Auditoría y Fiscalidad Facultad de Contabilidad y Finanzas. Universidad de la Habana 1995. ENPES 1989.
8. Contabilidad Financiera. ENPES. 1992.
9. Contabilidad Intermedia. Partes 1 y 2. ENPES. 1998.
10. Contabilidad. Monografía. Universidad de Holguín. 1997.
11. Didáctica de los Valores. En: II Taller Nacional sobre trabajo político ideológico en la Universidad. Informe resumen anual. MES. Curso 1996-97 Páginas 37-46 Editorial Félix Varela. La Habana 1998.
12. Díaz Barriga, A: Didáctica vs tecnología educativa. Universidad Autónoma de Querétano. México 1985
13. Díaz Barriga, F: Aproximaciones Metodológicas al Diseño Curricular hacia una propuesta integral. Artículo.



14. Documento base para la elaboración de los planes de estudio D. septiembre 2003.
15. Fraga Rodríguez, R. Diseño Curricular: Modelación del Proceso de Formación de Profesionales Técnicos ISPETP, Ciudad de La Habana 1996.
16. Galea, F. Monografía. La Contabilidad como ciencia. Universidad de Holguín. 1994. Tesis en opción al título de Master en Ciencias de la Educación Superior. Universidad de Holguín. 2000.
17. Guevara Marrero, Mirtha: Propuesta de la Asignatura principal integradora para el cuarto año de la Carrera de Contabilidad y Finanzas
18. Munilla, F. Elaboración de una Metodología para la formación de habilidades profesionales a través de la disciplina Principal Integradora de la Carrera de Contabilidad y Finanzas en el ejemplo de la asignatura terminal de dicha disciplina. Tesis en opción del grado de Doctor en Ciencias Pedagógicas. Universidad de Holguín. 1996.
19. MES. Modelo del Profesional. Licenciatura en Contabilidad y Finanzas. Plan de Estudio "C". Universidad de la Habana.
20. MES: Reglamento del Trabajo Docente y Metodológico en la Educación Superior (Proyecto).
21. Ortiz Ocaña, Alexander Luis (1995): Los métodos y procedimientos activos en la enseñanza de las asignaturas técnicas de la especialidad economía en la ETP. Evento Internacional Pedagogía 95. La Habana.
22. ----- (1998): La enseñanza problémica de la Contabilidad en las escuelas politécnicas de economía. [Revista especializada Contabilidad e Información. Brasil.](#)
23. ----- (1999): La enseñanza problémica en la formación de profesionales técnicos. Curso 25. Evento Internacional Pedagogía 99. La Habana.



24. Ramírez González, Alcibiades; Rodríguez Hernández, Judania: Ejercicio Básico de Aplicación de Conocimientos de la Disciplina Contabilidad. Trabajo de Diploma. Universidad de Holguín. 1999.
25. Resolución Económica V congreso PCC. Editora Política. Habana. 1997.
26. Talízina, N: Conferencia sobre base de la enseñanza de la Educación superior. CEPES, Universidad de la Habana. 1984.
27. Vecino Alegret, Fernando: XX Seminario de perfeccionamiento para dirigentes nacionales de la Educación Superior. ENPES. 1999.
28. Reglamento para la Evaluación y Acreditación de Carreras Universitarias. Ministerio de Educación Superior. Cuba. 2001
29. Pérez, Lizette. Tesis en opción del grado científico de Doctora en Ciencias Pedagógicas. Instituto Superior "Julio Antonio Mella" Santiago de Cuba. 1993.
30. [www. Historia de la Contabilidad - Monografias com.htm](http://www.Historia de la Contabilidad - Monografias com.htm)
31. www.contadoresaic.org/la-aic/resumen_historico.htm
32. www.eleconomista.cubaweb.cu/2002/nro167/167_336.html
33. <http://www.monografias.com/trabajos30/didactica-desarrolladora/didactica-desarrolladora.shtml>. Sánchez Arencibia, Alba; Hernández Echavarría, Dermis; Laguna Cruz, Jorge. 02/05/06.